

Detención, testimonios y memoria

Articulando las memorias colectivas de sobrevivientes
del Regimiento de Artillería n°4 Miraflores

AUTORA

CATALINA MELEDANDRI MOLINA

PROFESOR GUÍA

NICOLÁS MORALES ESTRUCH

DICIEMBRE, 2023
SANTIAGO DE CHILE

TESIS PRESENTADA A LA ESCUELA DE DISEÑO DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE PARA
OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE DISEÑADORA

AGRADECIMIENTOS

A mi mami, por la paciencia, el amor y sobretodo el apoyo incondicional durante todos estos años.

A mi papi, por creer siempre en mí, aún más que yo.

A mis amiguitos, por amarme y acompañarme en las buenas y en las malas.

A mi Fori, que me está cuidando siempre.

A mi Vickycita, por inspirarme eternamente. Este proyecto es por y para ti.

A Hugo, Elizabeth y Lilian, por su valentía y disposición, por abrirme sus puertas y contarme sus experiencias. Esto no sería posible sin ustedes.

A Nico Morales por recibirme a mitad de camino con los brazos abiertos y por creer en mí y en este proyecto desde el inicio.

Y a mí, porque a pesar de todo aquí estoy.

“Olvidar por júbilo no quiero
El amor de miles que estuvieron
Pido claridad por los misterios
Olvidar es triste desconsuelo.”

DISCLAIMER: Los testimonios e información recopilados en este proyecto abordan temas de naturaleza sensible. Su divulgación se realiza con la debida autorización de los participantes mediante un consentimiento informado. Además, debido al carácter personal y semi-autobiográfico del proyecto, algunas secciones de texto de este documento estarán redactadas en primera persona. Estos fragmentos serán presentados en cursiva. Para efectos de facilitar la lectura y dado el contexto personal e íntimo del proyecto, se utilizarán apodos y sobrenombres informales para referirse a miembros de la familia.

ÍNDICE

I. Introducción al proyecto

| | |
|---------------------|----|
| Abstract | 8 |
| Motivación personal | 9 |
| Introducción | 11 |

II. Marco Teórico

| | |
|--------------------------------|----|
| Conmemoración 50 años | 13 |
| Traiguén, simbolo de represión | 16 |
| Sitios de memoria | 21 |

III. Formulación del proyecto

| | |
|----------------------------|----|
| Formulación | 27 |
| Objetivos | 28 |
| Contexto de implementación | 29 |
| Antecedentes | 33 |
| Referentes | 36 |

IV. Desarrollo del proyecto

| | |
|-------------------------|----|
| Metodología proyectual | 40 |
| Etapas de desarrollo | |
| Planificación | 42 |
| Investigación inicial | 43 |
| Primeras aproximaciones | 45 |
| Primer viaje | 47 |
| Segundo viaje | 54 |
| Hallazgos | 64 |

V. Conclusiones del proyecto

| | |
|---------------------|----|
| Proyecciones | 66 |
| Reflexiones finales | 69 |

VI. Referencias

72

VII. Anexo

75

1. Introducción al proyecto

ABSTRACT

Este proyecto representa la culminación de un proceso académico universitario que ha sido intrínsecamente formativo, lleno de aprendizajes y enseñanzas acerca de las diversas facetas y complejidades inherentes al ámbito del diseño. La investigación emprendida no solo ha sido un ejercicio académico, sino una experiencia en la que se han explorado los límites del diseño, abordando no solo aspectos estéticos y funcionales, sino también éticos y sociales.

Lo que partió en el proceso de seminario como un ejercicio autoetnográfico acerca del significado de la muerte y el duelo, evolucionó hacia una investigación centrada en mi tía Vicky y sus experiencias durante su detención en el Regimiento de Artillería n° 4 Miraflores y culminó en un estudio acerca de cómo se vivió la dictadura en una comuna distante y mayoritariamente de derecha, y qué historias y personajes emergen a partir de esta narrativa.

MOTIVACIÓN PERSONAL

El primer recuerdo que tengo de mi tía Haydée “Vicky” Meledandri es de los 3 años. Estaba en el acto del jardín y me tocaba actuar de la Caperucita roja. Me acuerdo que cada vez que miraba al público veía, en primera fila, a la Vicky y a mi abuelita aplaudiendo y mirándome con orgullo. Todos los recuerdos que tengo de la Vicky son de momentos felices de mi vida, y en todos la veo sonriendo. Y sin embargo, cuando pienso en ella, me inunda un sentimiento de pena y pienso en que a pesar de que lo pasó tan mal en su vida, siempre tuvo una sonrisa y un abrazo para mí.

El 21 de febrero de 2021, la Vicky falleció, y fue un golpe muy duro para la familia. Meses después, hablando con mi papá, me contó que pocos meses antes de morir, la Vicky le había confesado muy a grandes rasgos, que había sido detenida y torturada durante la dictadura. Nunca le contó a nadie más y vivió sola con este dolor hasta el final de sus días. Escuchar este fragmento de su historia, la experiencia que vivió y todo lo que tuvo que pasar me ayudó a entender que su historia también es parte de mi historia, y me inspiró a desarrollar este proyecto, y a investigar y tratar de reconstruir este corto pero doloroso momento de su vida.

Durante mi proceso de seminario, abordé la temática de la muerte y el duelo desde diversas perspectivas, sin definir un enfoque específico y sin llegar a un resultado en concreto. Este proceso estuvo lleno de desafíos, y tras reflexionar sobre mis aciertos y errores, decidí que al iniciar mi proceso de título, no quería alejarme de esta temática, pero sí abordarla desde una perspectiva diferente y continué con la investigación autoetnográfica que había iniciado en el seminario, esta vez centrándome en mi tía Vicky. Este fue el punto de partida de la investigación y, a medida que profundizaba en este período particular de su vida, surgieron diversas temáticas relacionadas con la comuna de Traiguén, sus habitantes y sus historias.



INTRODUCCIÓN

El 31 de octubre de 2023, un veredicto histórico pronunciado por el Ministro en Visita Extraordinaria, Álvaro Mesa Latorre, sentenció al suboficial en retiro del Ejército, Gabriel Humberto Díaz Morales, a 10 años de presidio por su participación en delitos de lesa humanidad y apremios ilegítimos. Estos crímenes, perpetrados durante septiembre y octubre de 1973 en la comuna de Traiguén, han sido objeto de una intensa búsqueda de verdad y justicia a lo largo de más de 50 años (Apremios Ilegítimos en las personas de Antonio Inostroza Segura y otros, 2023).

En este mismo año el día 11 de septiembre, una fecha significativa que marcó el quincuagésimo aniversario del golpe de estado, se llevó a cabo un encuentro sin precedentes en el Ex-Regimiento Miraflores. En este lugar, algunos sobrevivientes de detención y torturas a manos de Gabriel Díaz se reunieron para conmemorar el doloroso hito, recordar a sus compañeros caídos y, posiblemente, abrir un capítulo importante en el proceso de verdad, justicia y reparación para las víctimas. Este evento no solo simbolizó la resistencia de aquellos que han sufrido las consecuencias de violaciones a los derechos humanos, sino que también marcó un

primer paso hacia la visibilización y reconocimiento de las experiencias silenciadas en Traiguén.

En este contexto conmemorativo de los 50 años, el proyecto que se presenta a continuación surge como un testimonio de compromiso y búsqueda de una memoria inclusiva y equitativa. A través de una investigación en diseño centrada en rescatar las historias de las víctimas de Traiguén durante la dictadura cívico-militar, se busca contribuir a un proceso más completo y respetuoso de conmemoración. Este proyecto no solo se enfoca en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos, sino que también busca construir puentes hacia la reconciliación, la comprensión y la construcción de un tejido social más justo en la comunidad.

2. Marco Teórico

La presente investigación se enmarca en tres esferas fundamentales: en primer lugar, aborda las heridas aún abiertas en el tejido social chileno, las cuales fueron visibilizadas mediante la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, revelando las sombras de un pasado doloroso. En segundo lugar, destaca la relevancia de Traiguén no solo en la historia familiar de la autora, sino también como símbolo de la represión histórica en la región de La Araucanía. Por último, explora la importancia de los sitios de memoria en la construcción de la memoria colectiva y subraya la significativa tarea de recordar como elemento fundamental en la reflexión y comprensión de la historia.

CONMEMORACIÓN 50 AÑOS

Hace poco más de 50 años, un 11 de septiembre de 1973, Chile experimentó un quiebre trascendental en su historia con el golpe de estado que derrocó al gobierno democráticamente elegido de Salvador Allende. Este evento marcó el inicio de una oscura etapa en la que una junta militar tomó el control del país, dando lugar a una dictadura que perduró por más de 19 años. Durante este período, organismos como la Dirección Nacional

de Inteligencia (DINA) y posteriormente la Central Nacional de Informaciones (CNI)¹, en colaboración con las fuerzas armadas, llevaron a cabo operaciones que dejaron una huella indeleble en la memoria colectiva del pueblo chileno. Detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones políticas y desapariciones forzadas fueron prácticas sistemáticas empleadas para reprimir cualquier forma de oposición al régimen.

Las cifras oficiales de víctimas de la dictadura son escalofriantes. Según diversas comisiones de verdad y justicia, se estima que al menos 40.175 personas fueron víctimas de detenciones ilegales, torturas, ejecuciones políticas y desapariciones forzadas (Programa De Derechos Humanos - Subsecretaría De Derechos Humanos - Ministerio De Justicia Y Derechos Humanos, s.f.). Estas cifras revelan la magnitud del impacto humano y social de la represión sistemática llevada a cabo por el régimen militar. Las consecuencias de esta represión perduran en la memoria colectiva de Chile, ya que las

¹ La Central Nacional de Informaciones (CNI) fue creada el 13 de agosto de 1977, como reemplazo de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

víctimas y sus familias sufrieron no solo la pérdida de seres queridos, sino también el trauma de la violencia política.

En el período posterior a la dictadura, se han llevado a cabo en Chile procesos de verdad, justicia y reparación para abordar los crímenes cometidos durante esos años, sin embargo, la memoria histórica sigue siendo una parte fundamental del diálogo nacional, ya que la sociedad chilena busca comprender completamente su pasado para construir un futuro basado en la justicia, la verdad y el respeto a los derechos humanos.

“Quiero que sepamos, que entendamos, que atesoremos que el sacrificio de quienes nos antecedieron en la historia larga de nuestra patria nos interpela a cuidarla día a día. Y los invito a pensar a cada uno de ustedes no solo en formato de discurso, sino de verdad a cada uno de ustedes, en sus padres, en sus madres, en sus abuelos o en sus abuelas o incluso en sus antecesores más lejanos.” (Boric, 2023)

Con estas palabras, en el marco del acto central conmemorativo de los 50 años del Golpe de Estado, el presidente Gabriel Boric dirigió un significativo llamado a las nuevas generaciones, nacidas en democracia. A través de sus palabras, expresó un profundo deseo de inculcar una conciencia histórica y de fomentar un compromiso activo con la preservación y el cuidado de la democracia en la juventud de Chile. La petición de “saber, entender y atesorar” el sacrificio de aquellos que vivieron los eventos históricos previos es particularmente emblemática en este contexto. En específico, la elección de la palabra “atesorar” implica un valor más allá de la simple comprensión; se trata de dar un lugar especial y significativo al legado histórico, reconociendo la importancia de aprender de él. En el contexto de la conmemoración del Golpe de Estado, el llamado a “cuidarla (la patria) día a día” adquiere un matiz particularmente relevante, recordando la importancia de defender y fortalecer las instituciones democráticas, así como de proteger los derechos y libertades fundamentales. La invitación a la audiencia a pensar en sus antecesores más cercanos, sus padres, madres, abuelos y abuelas, busca despertar una conexión emocional con la historia familiar y nacional, un enfoque

que pretende generar empatía y comprensión más allá de la mera narrativa histórica. El contexto específico de los 50 años añade una capa adicional de significado. La referencia a los antecesores más lejanos alude no solo a las generaciones familiares, sino también a aquellos que lucharon contra la dictadura, recordando así la importancia de valorar y proteger los logros democráticos alcanzados.

La conmemoración de los 50 años del golpe de Estado reviste una importancia fundamental en la historia del país. Más allá de ser un ejercicio de remembranza, representa un acto multifacético y trascendental en varios niveles. En primer lugar, funciona como un medio para preservar la memoria histórica. Al recordar el golpe de estado y sus consecuencias, se brinda a las generaciones presentes y futuras la oportunidad de comprender la complejidad de los eventos, así como las consecuencias y repercusiones a largo plazo en la estructura social y política del país. Además, se proporciona un espacio para el reconocimiento y homenaje a las víctimas del golpe de estado y de la dictadura. Se convierte en una expresión de respeto hacia aquellos quienes sufrieron persecución, detención, tortura y pérdida de vidas, así como una

oportunidad para que la sociedad exprese solidaridad con sus familias. Desde una perspectiva política, la conmemoración contribuye a la consolidación y fortalecimiento de la democracia, permite reflexionar sobre los peligros de la ruptura institucional y destaca la importancia de preservar y fortalecer las instituciones democráticas como garantes de la estabilidad y la justicia.

Este acto también sirve como una plataforma para reflexionar sobre las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Pone de manifiesto la necesidad de proteger y promover los derechos fundamentales, resaltando las consecuencias devastadoras cuando estos principios son amenazados, y tiene un papel crucial en la prevención de la repetición de eventos similares. Al recordar el golpe de estado, se busca fomentar una cultura de respeto a la diversidad de opiniones y la resolución pacífica de conflictos, sirviendo como advertencia constante contra la intolerancia política y la violencia. Además, este tipo de conmemoración puede ser un paso hacia la búsqueda de justicia y verdad. La apertura de investigaciones y juicios para esclarecer los hechos ocurridos durante la dictadura ofrece a las víctimas y a la sociedad

en general la oportunidad de conocer la verdad y abogar por la justicia.

Este aniversario y conmemoración de los 50 años del golpe de Estado es esencial para el entramado social y político del país, es una oportunidad para recordar y reflexionar sobre los eventos traumáticos de la dictadura, honrar la memoria de las víctimas y reafirmar el compromiso con la defensa de los derechos humanos y la consolidación de una democracia sólida en Chile. Es un recordatorio constante de la importancia de la memoria histórica, la consolidación democrática, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la repetición de eventos traumáticos en la búsqueda de un futuro más justo y equitativo.

TRAIGUÉN, SÍMBOLO DE REPRESIÓN

En el corazón de la provincia de Malleco, entre los exuberantes bosques de la Región de la Araucanía, se encuentra la comuna de Traiguén. Su historia se remonta al 2 de diciembre de 1878, cuando el coronel Gregorio Urrutia la fundó como un estratégico fuerte militar durante la ocupación de territorios mapuches por parte del Estado Chileno.

Poco tiempo después, estas tierras fueron cedidas a colonos suizos, alemanes y franceses con el propósito de cultivarlas y contrarrestar las pérdidas económicas generadas por la guerra del Pacífico (Traiguén | Cementerio Traiguén, s.f.). La década de 1880 emerge como un periodo de esplendor para Traiguén, consolidándose como una capital



FIG 1 Puente ferroviario en Traiguén. IX región, 1914

tecnológica y económica en la región. En 1888, la ciudad fue testigo de la creación de la Fábrica de Muebles Traiguén, un hito que marcó su desarrollo industrial. Además, a principios del año 1889, Traiguén recibió el honor de ser la sede del primer ferrocarril eléctrico de Sudamérica, un acontecimiento que impulsó su conectividad y desarrollo económico.

A lo largo del siglo XX, Traiguén adquirió renombre como el “granero de Chile” debido a su destacada producción de trigo. En su apogeo, la comuna llegó a contribuir con casi el 18% de la producción nacional de este cereal (Nuestra Comuna - Ilustre Municipalidad De Traiguén, 2023). Esta distinción no solo consolidó la importancia agrícola de Traiguén a nivel nacional, sino que también impulsó su economía y desarrollo sostenible.



FIG 2 Banda del Regimiento N°4 «Miraflores», s.f.



FIG 3 Regimiento de Artillería No 4 «Miraflores», s.f.

La riqueza histórica de Traiguén, desde sus inicios como fuerte militar hasta su florecimiento como epicentro industrial y agrícola, se encuentra intrínsecamente ligada a los esfuerzos y contribuciones de sus habitantes. El legado de los colonos y la visión pionera de aquellos que forjaron la ciudad han dejado una huella indeleble en su identidad y desarrollo. La historia de Traiguén, marcada por su capacidad de adaptación y progreso, es un testimonio vivo de la resiliencia de la comunidad y su papel crucial en el devenir de la región de la Araucanía.

Casi un siglo después de la fundación de la comuna, en el sitio que albergó el fuerte militar testigo de los primeros días de Traiguén, funcionó el Regimiento de Artillería N°4 Miraflores. Este regimiento, uno de los tres centros de detención, tortura y violaciones a los derechos humanos que operaron en Traiguén durante la dictadura, representa un oscuro periodo en la historia de la comuna. Durante los 19 años de la dictadura, específicamente entre 1973 y 1974, el Regimiento de Artillería N°4 Miraflores fue utilizado como un lugar de detención clandestino. La mayor concentración de detenidos se registró entre septiembre y

octubre de 1973, un periodo crítico marcado por la implantación del régimen militar.

Según la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005), este regimiento se convirtió en un sitio donde los prisioneros, mayormente provenientes de otros lugares de detención de la comuna de Traiguén y de otras comunas de la región, eran sometidos a golpes, maltratos y torturas por parte de militares.

“La mayoría de los testimonios denuncian haber sufrido diferentes torturas, tales como la introducción de bastones por el ano y aplicación de electricidad. Fueron obligados a permanecer en posiciones forzadas. En algunos casos se denunció la violación sexual de prisioneros hombres y mujeres. Otros declarantes denunciaron haber sido llevados durante la noche, desnudos, amarrados de pies y manos con alambres de púas, hasta el río Traiguén y sumergidos en sus aguas, soportaron simulacros de fusilamiento y amenazas, el submarino, colgamientos, fueron obligados a escuchar y presenciar cómo torturaban a otros detenidos y a familiares, ingestión obligada de agua a

presión, estando inmovilizados en posiciones forzadas. Muchos testimonios consignaron que civiles participaban en las torturas.” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005)

Los diversos testimonios recopilados por la Comisión Valech I revelan las terribles condiciones a las que fueron sometidos los prisioneros en el Regimiento Miraflores. Los detenidos eran confinados principalmente en el gimnasio y el casino de suboficiales, espacios que se transformaron en escenarios de sufrimiento y angustia. Desde estos lugares, eran trasladados a la guardia del regimiento y al baño del salón de actos para ser interrogados y sometidos a prácticas de tortura. El recuerdo

de estas experiencias atroces se mantiene vivo en los testimonios de quienes fueron víctimas de estos abusos.

Este capítulo oscuro en la historia de Traiguén, pone de manifiesto la complejidad de su pasado, donde los mismos terrenos que vieron nacer a la comuna también fueron testigos de episodios de violencia y represión durante un periodo sombrío de la historia de Chile. La dualidad de estos espacios, que pasaron de ser fundamentos de la fundación a convertirse en escenarios de sufrimiento, destaca la importancia de reconocer y abordar críticamente la historia de un lugar para comprender plenamente su identidad y promover la justicia y la reconciliación en la comunidad.

A pesar de los 833 testimonios entregados a las distintas comisiones de verdad y justicia por parte de las víctimas de la dictadura cívico-militar en el sur de Chile (A 50 Años Del Golpe De Estado En Chile: Estadísticas Que Duelen - Escuela De Salud Pública, s.f.), y de los 8 recintos de detención confirmados que existieron en la región de la Araucanía (Mapa de la memoria, 2023), ni el Regimiento Miraflores ni los otros dos centros de detención de la comuna de Traiguén son reconocidos como sitios de memoria por el consejo de Monumentos Nacionales ni por las instituciones encargadas del reconocimiento y preservación de los derechos humanos y la memoria en Chile. La escasa presencia de información sobre Traiguén y sus centros de detención refleja una problemática más amplia: la centralización de la memoria histórica en torno a eventos ocurridos en áreas urbanas y de mayor visibilidad. Este fenómeno subraya la tendencia a enfocarse en las historias de las regiones y comunas más destacadas, dejando en un segundo plano a aquellas más aisla-

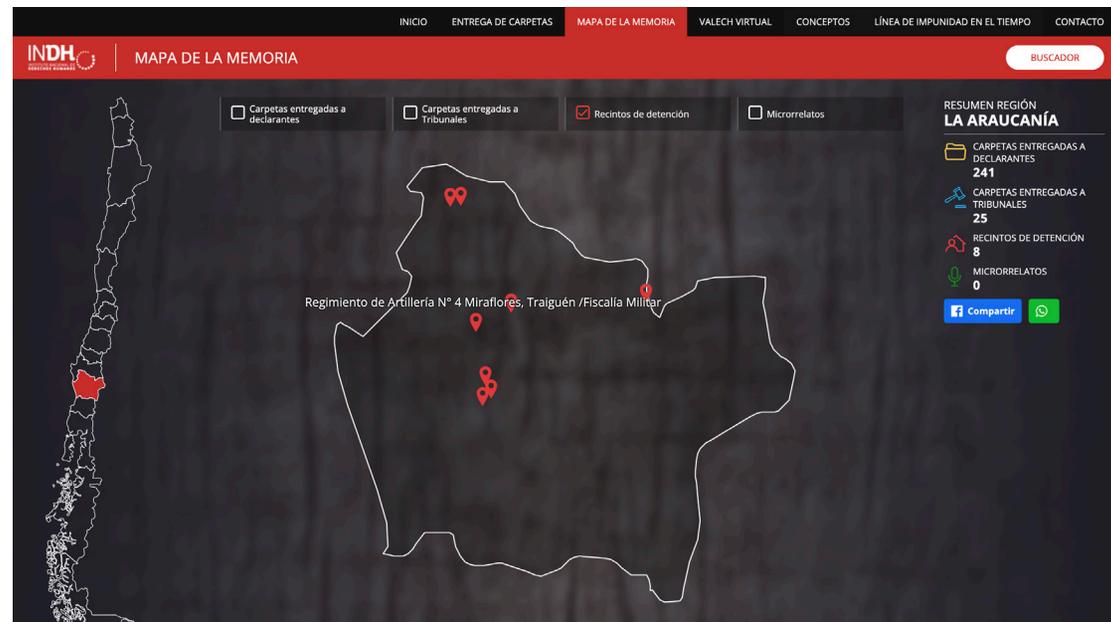


FIG 4 Mapa de la Memoria, INDH, 2023

das o menos conocidas. Traiguén, al ser una comuna menos reconocida en el ámbito nacional, se ve afectada por esta centralización de la memoria. La ausencia de información puede interpretarse como un reflejo de la falta de atención hacia las experiencias de regiones periféricas y comunidades más pequeñas, a pesar de que estas también han sido testigos de episodios significativos de la historia contemporánea de Chile. Es esencial reconocer la diversidad de historias que conforman el tejido histórico de un país, incluyendo aquellas provenientes de comunidades menos visibles.

La centralización de la memoria puede limitar la comprensión integral de los eventos pasados, omitiendo perspectivas valiosas y contribuciones fundamentales de comunas como Traiguén. Fomentar la inclusión de experiencias locales en instituciones dedicadas a la memoria histórica es crucial para una representación equitativa y completa de la historia de Chile. Esto no solo enriquecería la comprensión colectiva de los desafíos y logros enfrentados por diversas comunidades, sino que también promovería un enfoque más inclusivo y diverso en la preservación y difusión de la memoria nacional.

SITIOS DE MEMORIA

Los sitios de memoria, con sus historias y narrativas impregnadas de dolor y sufrimiento, desempeñan un papel fundamental como testigos silenciosos de violaciones a los derechos humanos cometidas durante períodos oscuros de la historia. Estos lugares, más allá de ser meros espacios geográficos, adquieren una dimensión de significado mucho más profunda.



FIG 5 Villa Grimaldi, AgenciaUNO, 2013

De acuerdo con la definición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), los Sitios de Memoria corresponden a “todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria a esos acontecimientos, y que son utilizados para repensar, recuperar y transmitir sobre procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas” (2019). En esencia, los Sitios de Memoria se convierten en un testimonio físico y emocional de los eventos traumáticos que tuvieron lugar en el pasado.

No se limitan a ser meros depósitos de historia, sino que también funcionan como espacios de reflexión y conmemoración. La connotación de

reparación va más allá de la restauración material; implica un esfuerzo colectivo por “colocar en el centro de su gestión el reconocimiento de las víctimas” (Alegría et al., 2014), por sanar las heridas históricas y reconstruir el tejido social. La memoria se convierte en un poderoso instrumento para reconocer la dignidad y sufrimiento de aquellos que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, proporcionando un espacio donde la verdad puede emerger y la justicia puede buscar su curso. En el contexto más amplio de la sociedad, estos sitios de memoria sirven como recordatorios vivos de las consecuencias humanas de la opresión y la injusticia. Son puntos de referencia que desafían el olvido y que abogan por la preservación de la verdad histórica, recordándonos la importancia y relevancia de construir sociedades más justas y conscientes de su pasado.

De acuerdo a lo constatado en el informe Valech, a lo largo de todo Chile se han registrado 1.132 recintos clandestinos, públicos y privados, que fueron utilizados como lugares de detención durante la dictadura cívico-militar. A poco más de 50 años del golpe de Estado, “solo 65 (de 1.132 recintos) han sido protegidos como Monumentos Históricos. Una situación que muestra las deudas pendientes del Estado en materia de medidas de reparación moral y prevención de la reiteración de las violaciones a los derechos humanos”. (Seguel, 2023). Además de esto, solo 17 son considerados sitios de memoria y únicamente 13 están abiertos al público (Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH], 2018). La cita de Seguel (2023) pone de manifiesto una realidad contundente y preocupante en relación con los recintos clandestinos vinculados al golpe de Estado en Chile. La altísima cifra de recintos de detención y tortura, revela la amplitud de la represión política durante este turbulento período de la historia del país. Sin embargo, el hecho de que solo 65 de estos lugares hayan sido reconocidos y protegidos como Monumentos Históricos resalta una brecha significativa en las medidas de reparación moral y en los esfuerzos de prevención de la reiteración de violaciones a los derechos humanos.



Fig 6 Elaboración propia a partir de la información del INDH, 2023

Esta disparidad refleja las deudas pendientes del Estado chileno en la confrontación con su pasado traumático. La protección de estos lugares como Monumentos Históricos no solo tiene un valor simbólico, sino que también representa un acto concreto de preservación de la memoria histórica y de reconocimiento de las atrocidades cometidas en esos sitios, "Esto, como una manera de visibilizar los horrores ahí cometidos, pero también para construir plataformas abiertas a la sociedad civil que eduquen en derechos humanos, reparen la memoria de las víctimas y promuevan el conocimiento de

los hechos ocurridos para que no vuelvan a ocurrir." (Seguel, 2023).

El bajo número de recintos protegidos resalta la necesidad de un mayor compromiso estatal en la implementación de medidas de reparación moral, así como en la prevención activa de la repetición de violaciones a los derechos humanos. Este llamado a la acción implica abordar de manera integral las dimensiones éticas y morales de la memoria colectiva, reconociendo y honrando a las víctimas mientras se trabaja hacia la construcción de una sociedad más justa y consciente de su pasado,

NÚMERO DE SITIOS DE MEMORIA DECLARADOS COMO MONUMENTO NACIONAL POR REGIÓN



FIG 7 Elaboración propia a partir de la información del INDH, 2023

A pesar de los avances políticos y jurídicos destinados a la protección de sitios de memoria en Chile, persiste una deuda significativa, particularmente en lo que respecta al resguardo patrimonial. De acuerdo al Informe Anual del Instituto Nacional de Derechos Humanos, “la mayoría de los sitios protegidos se ubican en la Región Metropolitana, mientras que cinco regiones no cuentan con sitios protegidos mediante las figuras que contempla la Ley de Monumentos Nacionales, aun cuando el Informe Valech registra ex centros de detención y tortura en sus territorios: Arica y Parinacota, Atacama, O’Higgins, Los Lagos y Aysén” (2018). Este desequilibrio geográfico en la protección de sitios de memoria refleja una deuda persistente en la preservación del patrimonio histórico relacionado con violaciones a los derechos humanos. Es esencial abordar esta disparidad para garantizar una representación completa y equitativa de la memoria histórica en todo el país.

3. Formulación

FORMULACIÓN DEL PROYECTO

QUÉ

Investigación desde el diseño que busca reconstruir y articular un relato de memoria en torno a la figura de Haydee Victoria Meledandri Saldías, quien fuera víctima y sobreviviente de detención ilegítima y tortura en la comuna de Traiguén, región de la Araucanía, durante la dictadura cívico militar en Chile.

POR QUÉ

Actualmente, las instituciones, museos y sitios de memoria en Chile concentran sus esfuerzos y recursos en la región metropolitana, muchas veces invisibilizando las experiencias de personas de regiones y comunas alejadas de la capital. Uno de estos casos es el de "Vicky" Meledandri, tía de la autora y víctima de torturas a manos del ejército durante la dictadura, cuyo relato jamás ha sido entregado y su historia se ha mantenido viva a través de fragmentos de relatos familiares.

PARA QUÉ

Para rescatar y difundir la experiencia de las víctimas de la dictadura cívico-militar en Traiguén, poniéndolas en valor y reconociendo su importancia tanto en un periodo trascendental en la historia de Chile, como en la historia familiar de la autora.

Se detecta la oportunidad de reconstruir esta historia a través de la recopilación de testimonios de otras víctimas que compartieron espacios y experiencias con Vicky, creando un ejercicio de memoria personal y al mismo tiempo colectiva.

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de reflexión colectiva en torno al centro de detención y tortura “Regimiento de artillería n°4 Miraflores”, poniendo el valor las experiencias y los relatos de los sobrevivientes, con el relato de Vicky en el centro.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Entender la historia y experiencia de Traiguén, sus habitantes y sus instituciones, específicamente durante la dictadura Cívico-militar.

I.O.V

Revisión y análisis crítico de literatura y estado del arte.

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Recopilar testimonios orales y experiencias de sobrevivientes de la dictadura en el Regimiento Miraflores en Traiguén, poniendo énfasis en la reconstrucción de la experiencia de Vicky.

I.O.V

Entrevistas semi-estructuradas con sobrevivientes y/o familiares.

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Emplear metodologías de diseño, a través de distintas instancias de participación, para recopilar distintos niveles de información.

I.O.V

Interpretación de los resultados obtenidos en las sesiones de mapeo colectivo y foto-elicitación.

OBJETIVO ESPECIFICO 4

Conectar la revisión bibliográfica con la información recopilada a lo largo del proceso, para identificar claves epistemológicas.

I.O.V

Análisis comparativo e interpretación de todo el material recopilado.

CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN

La presente investigación está centrada en el Ex-Regimiento Miraflores, ubicado en la comuna de Traiguén, un sitio que desempeñó el papel de centro de detención y tortura durante la dictadura Cívico-Militar en Chile. Este lugar, que en la actualidad alberga oficinas públicas, encierra una historia llena de significado y carga emocional, aunque pocos habitantes de la comuna son conscientes de su verdadera relevancia histórica.

Durante el periodo de la dictadura, el Regimiento Miraflores fue testigo de violaciones a los derechos humanos, donde individuos fueron detenidos y sometidos a condiciones inhumanas. Estos eventos han dejado una marca indeleble en la memoria colectiva de aquellos que fueron afectados directa o indirectamente por la represión de ese tiempo.

El contexto de implementación está determinado porque hoy en día, la paradoja de este sitio radica en su actual función como espacio para oficinas públicas, aparentemente distante de su pasado traumático. Esta transformación plantea interrogantes sobre la conciencia de la comunidad local en torno a la historia que yace bajo la superficie de estas instalaciones. La falta de conocimiento gener-

alizado sobre la verdadera relevancia histórica del Ex-Regimiento destaca la necesidad de una mayor conciencia y reconocimiento de los acontecimientos pasados que ocurrieron en este lugar. El hecho de que solo unos pocos habitantes de la comuna estén al tanto de la historia traumática asociada con este sitio subraya la importancia de abordar la memoria histórica y la preservación del patrimonio en comunidades locales. Reconocer y comprender la verdad detrás de estos lugares no solo es esencial para honrar a las víctimas y sus familias, sino también para construir un tejido social consciente y reflexivo que confronte su propio pasado. La investigación busca arrojar luz sobre estos eventos pasados, desafiando la aparente tranquilidad actual del Ex-Regimiento Miraflores y abogando por una mayor conciencia y diálogo en la comunidad de Traiguén.

USUARIO

Antes de partir con este tema, es importante distinguir que dada la temática del proyecto y tomando como pilar el enfoque del diseño empático, no se hablará de usuario, sino que de beneficiarios. Si bien el proyecto está pensado para ser accesible a un público diverso, se identifican tres categorías principales de personas que se pueden ver beneficiados por este. La primera esfera, y la más importante, comprende a los sobrevivientes del Ex-Regimiento, quienes desempeñan un papel fundamental como colaboradores activos en el proyecto. Su participación es esencial para proporcionar testimonios y experiencias directas, enriqueciendo la comprensión y preservación de la memoria histórica asociada con el lugar.

La segunda esfera incluye a aquellas personas que vivieron en Traiguén durante la dictadura, pero que no fueron directamente afectados por ella o niegan los hechos que ocurrieron. Según las proyecciones del censo de 2017, la población de Traiguén (a 2021) era de 19,315 personas, y aproximadamente el 44.7% de ellas vivieron la dictadura en carne propia (BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2017). A pesar de esta realidad, se observa una tendencia al negacionismo, espe-

cialmente entre personas de mayor edad, posiblemente influenciada por la orientación política predominantemente de derecha en la comuna, la que queda en evidencia en los resultados de distintas elecciones y plebiscitos de los últimos años.

La tercera esfera está conformada por las nuevas generaciones, jóvenes que no vivieron directamente los horrores de la dictadura, pero que han asumido la responsabilidad de transmitir estas memorias y mantenerlas vivas en el recuerdo colectivo. Su participación refleja un compromiso activo con la preservación de la memoria histórica, contribuyendo a la continuidad de la narrativa sobre los acontecimientos pasados en la comunidad. Este enfoque tridimensional abarca una gama diversa de perspectivas, desde las experiencias directas de los sobrevivientes hasta las percepciones cambiantes de las nuevas generaciones.

Al reconocer y respetar estas diferentes esferas, el proyecto busca crear un espacio inclusivo donde se pueda construir y compartir colectivamente el conocimiento y la memoria en torno al Ex-Regimiento y la historia de Traiguén durante la dictadura.

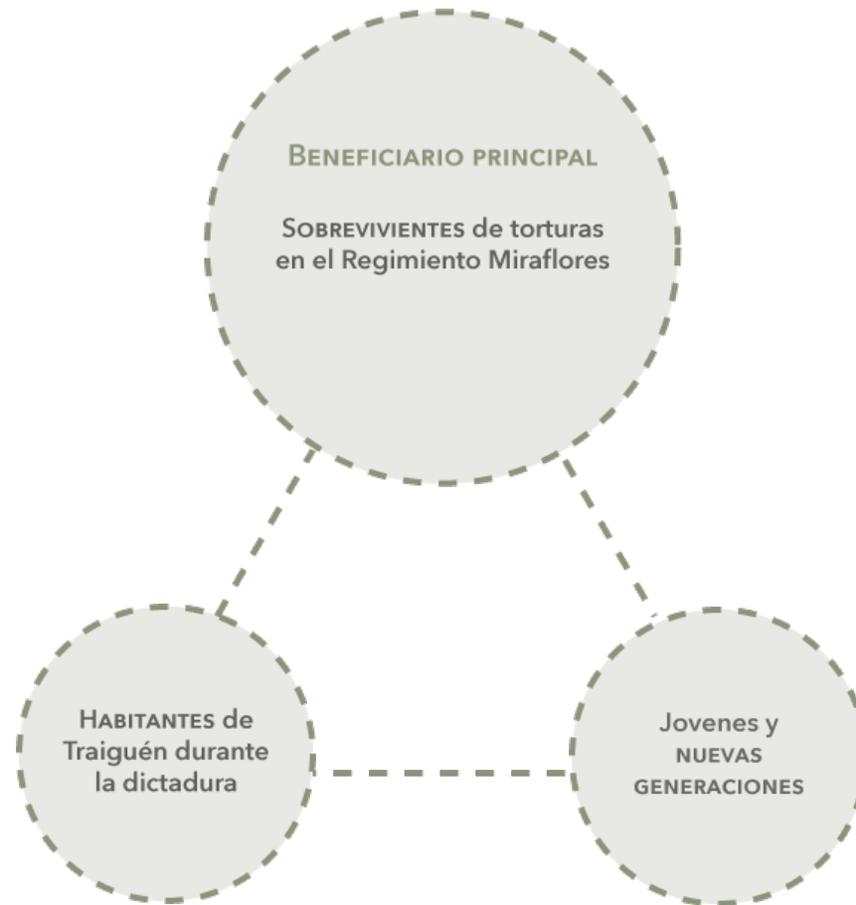


FIG 8 Elaboración propia, 2023

PATRÓN DE VALOR

El propósito fundamental de este proyecto es la reconstrucción y visibilización de la historia y memoria de Vicky Meledandri, centrándose en su vivencia en el centro de detención "Regimiento Miraflores" durante la dictadura cívico-militar. La estrategia para lograr este objetivo implica la recopilación de testimonios y relatos de otros sobrevivientes que compartieron esta experiencia.

En un contexto de conmemoración de los 50 años del golpe de estado a nivel nacional, el valor de este proyecto radica en destacar una perspectiva muchas veces marginada: las historias de aquellos que sufrieron en las regiones y que, en ocasiones, han sido invisibilizadas en medio de iniciativas más centradas en las grandes ciudades. Así, no solo se rescata una historia individual y colectiva, sino que también se genera un espacio de reflexión colectiva en torno a las vivencias regionales durante este periodo. En última instancia, este proyecto se erige como un testimonio crucial que contribuye a la construcción de una narrativa más completa y representativa de los acontecimientos ocurridos durante la dictadura.

ANTECEDENTES



1. CARTOGRAFÍAS DE LA MEMORIA (2020)

Colectivo interdisciplinario de investigación, que busca construir comunidad en torno al estudio histórico y espacial de la memoria. Tienen como objetivo explorar nuevas maneras de entender y representar la memoria colectiva en el espacio, a través de un enfoque que integra la investigación histórica, la perspectiva urbana y la expresión artística, permitiendo así una reinterpretación y re-descubrimiento de los eventos históricos recientes.



2. PUNTO DE ENCUENTRO (ROBERTO BAEZA, 2022)

Dos cineastas, Paulina Costa y Alfredo García, recrean con actores lo que sus padres vivieron juntos en un centro de tortura, descubriendo y esponiendo al público las repercusiones emocionales que este trauma familiar tiene hasta hoy, ya que solo un padre sobrevivió, el otro es hasta ahora un detenido desaparecido.



3. MI VIDA CON CARLOS (GERMÁN BERGER-HERTZ, 2011)

Documental chileno que narra el viaje de un hijo en busca de la memoria de su padre asesinado en dictadura, revisando y revalorando la reciente historia de Chile a través de las vidas e historias de una familia concreta. Es el relato de un drama familiar que al mismo tiempo refleja la historia de muchos hombres y mujeres de Chile.



4. VESTIGIOS (2023)

Proyecto interdisciplinario desarrollado por el Centro para las Humanidades de la Universidad Diego Portales, en el contexto de la conmemoración de los 50 años del golpe, enfocado en rescatar y visibilizar las historias de los adolescentes menores de 18 años víctimas de desaparición forzada. El proyecto propone un ejercicio de conexión y reflexión a partir de estas historia

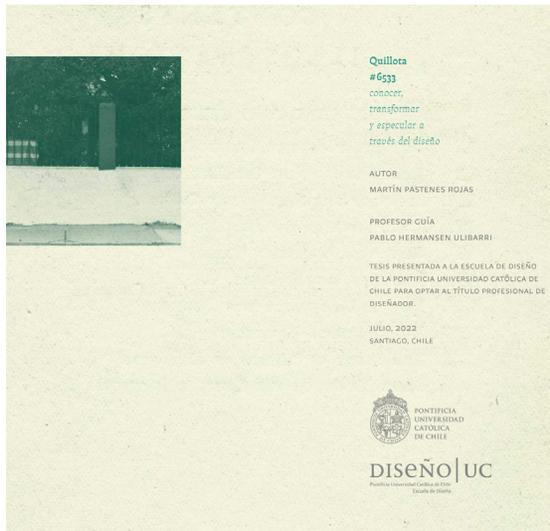


FUENTE: www.villagrimaldi.cl

5. SALA DE LA MEMORIA, VILLA GRIMALDI (2004)

Espacio de memoria, desarrollado en conjunto con familiares de víctimas de Villa Grimaldi, con el fin de recordar la identidad y vida de las personas que murieron o desaparecieron en este centro de detención. Consiste en una habitación en la que se exhiben fotografías y objetos personales puestos a disposición por sus familiares, que muestran la vida cotidiana, familiar y política de cada uno de ellos.

REFERENTES



1. QUILLOTA #6533 (MARTIN PASTENES, 2022)

Investigación creativa y empírica desde el diseño a través de un enfoque cartográficamente intensivo alrededor del tejido familiar que se constituye alrededor de la casa en Quillota #6533, y que abre la posibilidad de una especulación teórica sobre los métodos de investigación desde la misma disciplina.



2. MAPAS DE MEMORIA (2017)

Proyecto de investigación, creación e intervención social desarrollado por el Centro Internacional de Estudios de Memoria y Derechos Humanos (DIEM-DH), que a través de una metodología etnográfica, busca generar conocimiento sobre el pasado reciente, establecer puentes que permitan comprender la memoria, la violencia y el trauma, así como dignificar a las personas que fueron desaparecidas o silenciadas.



3. MANUAL DE MAPEO COLECTIVO (2013)

Manual que surge como una guía esencial de herramientas de creación colectiva, ofrece métodos visuales para explorar y señalar el espacio, fomentando la creatividad en la representación del entorno, captura lo fundamental de la temática del mapeo colectivo y promueve la apropiación activa de la metodología.

4. Desarrollo del proyecto

Basándose en todo lo mencionado anteriormente, se puede definir la propuesta de diseño como una investigación que se desprende de la historia de la Vicky y que busca responder a la siguiente problemática: aun cuando los crímenes y violaciones a los derechos humanos cometidos en dictadura fueron igualmente atroces en todo Chile, las iniciativas de conmemoración y memoria tienden a centrarse en las grandes ciudades. Este enfoque limita la representación de las experiencias de las víctimas que residen en comunas más pequeñas o alejadas del centro del país, generando una brecha en la visibilidad y reconocimiento de estas vivencias.

El proyecto busca, mediante una investigación desde el diseño y utilizando distintas metodologías de recopilación de información, rescatar y destacar las historias de Traiguén, contribuyendo así a una conmemoración más inclusiva y equitativa de los eventos ocurridos durante la dictadura. A continuación, se explicará paso a paso, el desarrollo que tuvo el proyecto y que metodologías de investigación se propusieron en este proceso.

METODOLOGÍA PROYECTUAL

Si bien este proyecto propone variadas metodologías de investigación en diseño, el puntapié inicial fue el diseño basado en la empatía. La metodología de design thinking propone que el diseño no es un proceso lineal, sino que un ciclo de trabajo e iteración constante, que parte con empatizar con un otro. De acuerdo a la Interaction Design Foundation, “la primera etapa del Design Thinking implica desarrollar un sentido de empatía hacia las personas para las que está diseñando, para obtener información sobre lo que necesitan, lo que quieren, cómo se comportan, sienten y piensan, y por qué demostrar tales comportamientos, sentimientos y pensamientos al interactuar con productos en un entorno del mundo real” (Mortensen, 2020). Dada la inspiración y el propósito detrás del proyecto, resulta indispensable ponerse en el lugar de quienes vivieron y sufrieron durante la dictadura y tratar de entender sus experiencias desde un lugar de respeto y compasión.

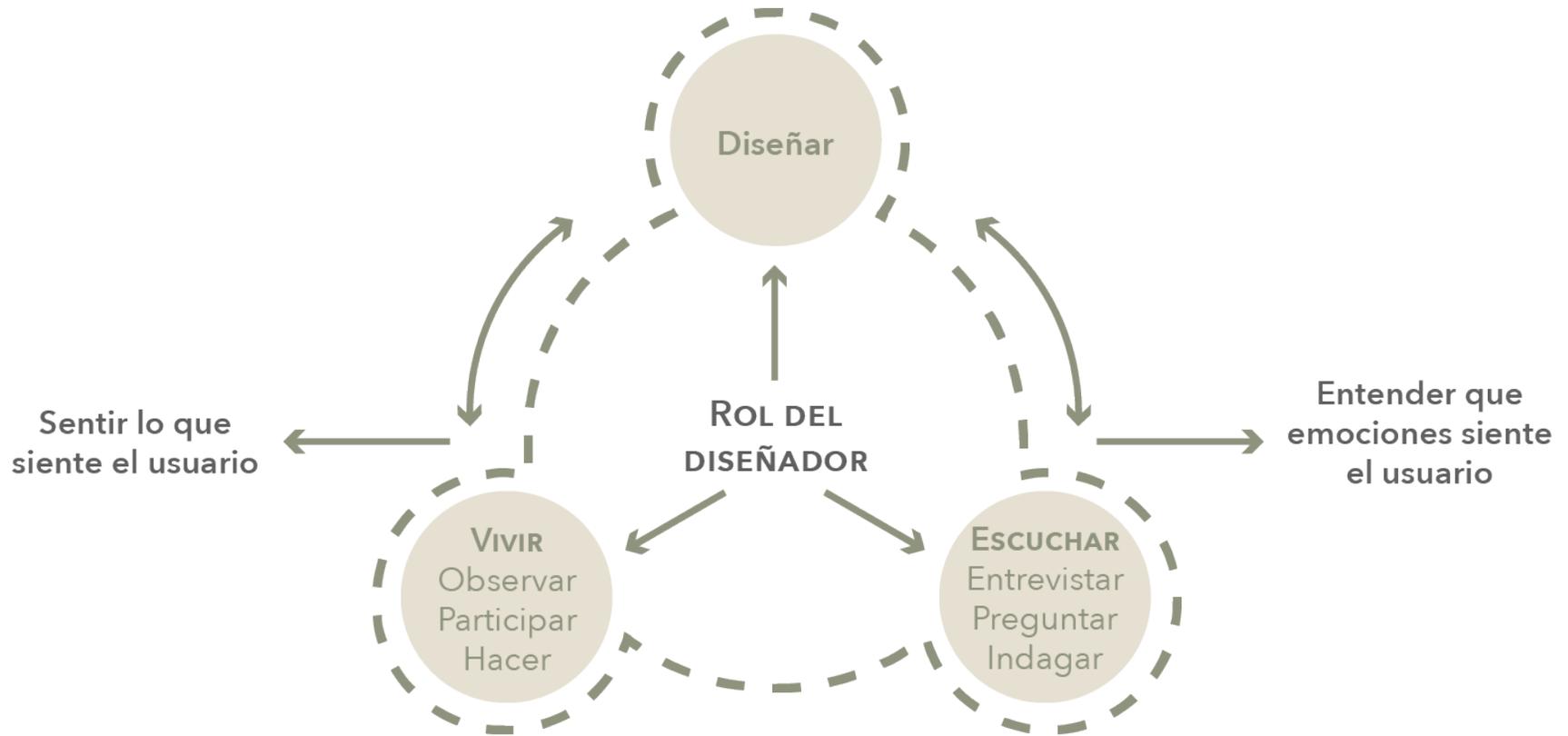
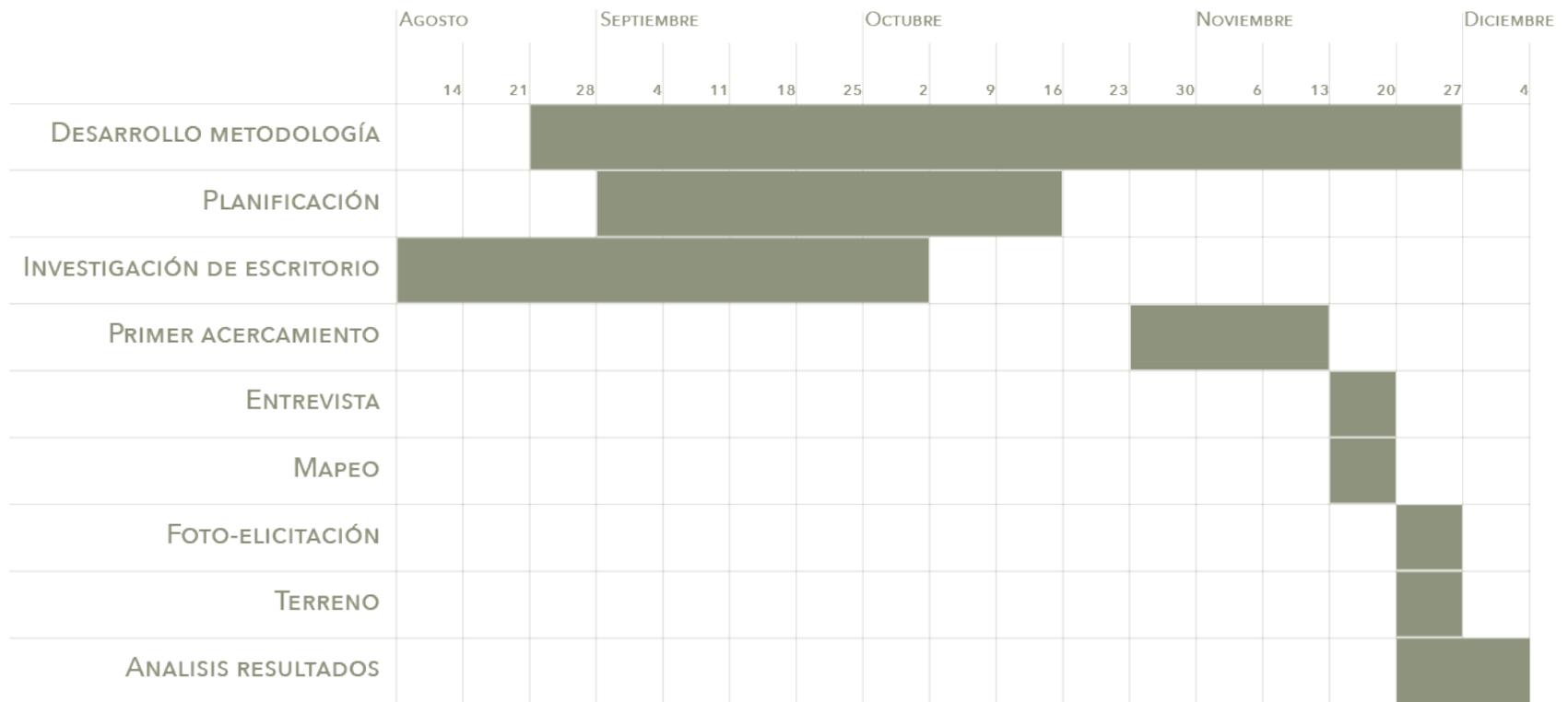


FIG 9 Elaboración propia a partir de Stompff, G. 2019

ETAPAS DE DESARROLLO

1. PLANIFICACIÓN



2. INVESTIGACIÓN INICIAL

Como se mencionó anteriormente, este proyecto tiene su origen en el relato de la vida de mi tía Vicky, víctima de torturas y violaciones a los derechos humanos perpetradas por las fuerzas armadas durante la dictadura cívico-militar en Chile. A pesar de haber guardado silencio sobre sus experiencias durante muchos años, decidió compartir este fragmento de su historia con mi padre, quien luego me la transmitió a mi.

A partir de ese momento, inicié una investigación centrada en Traiguén, la ciudad de origen de mi familia paterna y el lugar donde mi tía estuvo detenida. Este relato, personal e impactante, fue el catalizador que impulsó esta exploración más profunda sobre los eventos ocurridos en Traiguén durante ese oscuro periodo de la historia chilena.

La primera fase de este proyecto implicó una investigación exhaustiva centrada en la historia de Traiguén, con especial énfasis en el periodo entre 1970 y 1990, época marcada por la alta participación política en la comuna antes del golpe de estado, y las consecuencias que tuvo el golpe en la Traiguén, particularmente durante los primeros años de dictadura. Mediante la revisión crítica de literatura, se reconocieron los tres sitios de detención establecidos en esta comuna, identificando a los militares a cargo, así como a las víctimas que pasaron por estos lugares, proporcionando un análisis integral de los eventos que ocurrieron en Traiguén durante este período. De forma simultánea, se investigaron metodologías de investigación en diseño que sirvieran para recopilar información en las etapas posteriores.

Se realizó un cruce de información entre los testimonios recopilados en el Informe Valech, el Informe Rettig, los registros de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), el diario “El Austral” y Memoria Viva, y se ingresó al Centro de Documentación el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos a fin de buscar información relevante respecto a los hechos ocurridos en la comuna de Traiguén, sin lograr resultados positivos, lo que dió las primeras luces del problema de la centralización de la información disponible. Además, se compiló una lista de víctimas de este lugar, y se inició el proceso de desarrollo de una cartografía de los diferentes espacios dentro del regimiento.

Esta investigación preliminar desempeñó un papel fundamental para poder avanzar con el proyecto, ya que le dió sustento y fortaleció el marco teórico de la investigación. La recopilación de datos y antecedentes proporcionó una base sólida para abordar conceptualmente el proyecto, enriqueciendo la comprensión de los temas tratados y contribuyendo a la robustez general de la investigación.

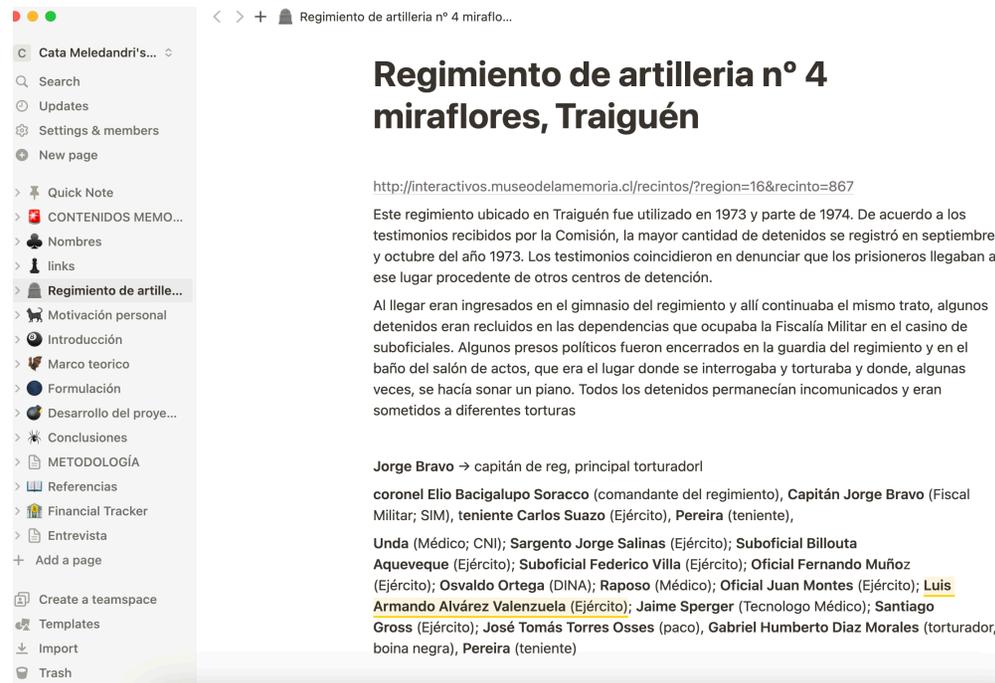


FIG 10 Documento en el que se recopiló la información inicial

3. PRIMERAS APROXIMACIONES

Luego de tener una idea general del Regimiento, decidí profundizar en la investigación a través de conversaciones con mi papá, Hugo Meledandri. Él formó parte del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Traiguén y fue detenido durante cinco días en la cárcel local en Agosto, semanas antes del golpe de estado. Tras su liberación, fue citado a firmar semanalmente en la fiscalía militar, ubicada dentro del Regimiento. Gracias a su experiencia directa, poseía conocimientos generales sobre la distribución espacial dentro del Regimiento Miraflores, y me pudo dar nombres de militares y víctimas que vio en la fiscalía.

Esta nueva información se cruzó con la recopilada en la primera etapa del proyecto, permitiendo establecer una lista más precisa, con 25 nombres de sobrevivientes de las torturas ejercidas en este recinto, de los cuales 5 ya habían fallecido. A través de distintos canales de comunicación, se intentó establecer contacto con las 25 personas y/o sus familiares, explicándoles a grandes rasgos de qué se trataba el proyecto y en qué consistirá su participación.

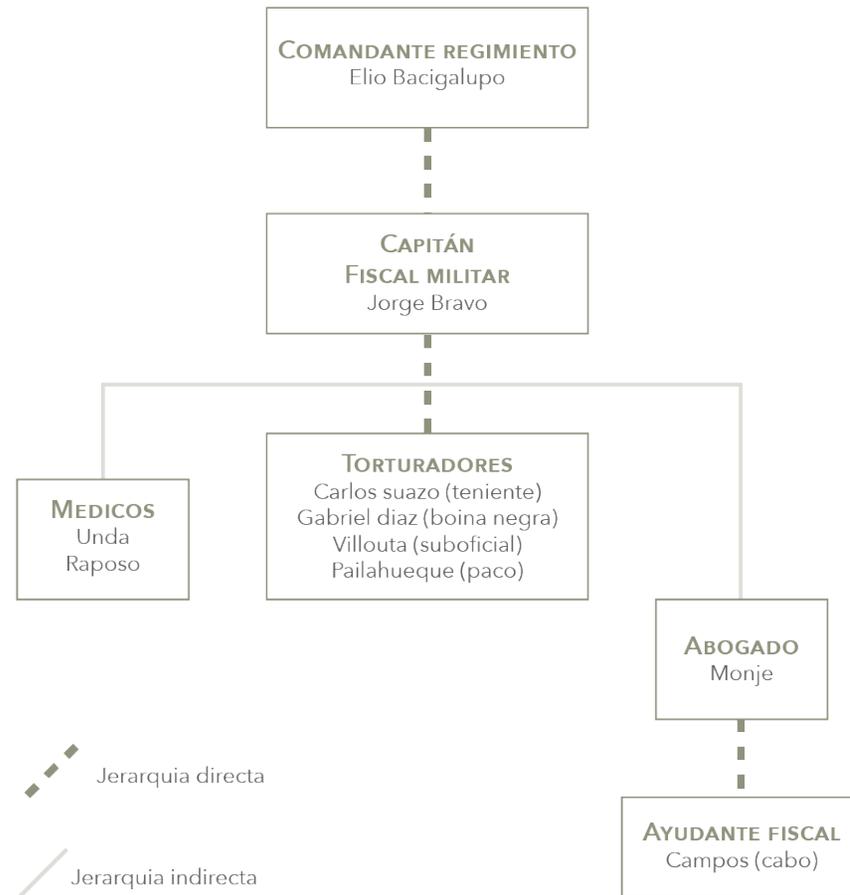


FIG 11 Elaboración propia



FIG 12 Mensaje publicado en grupos de Facebook de Traiguén

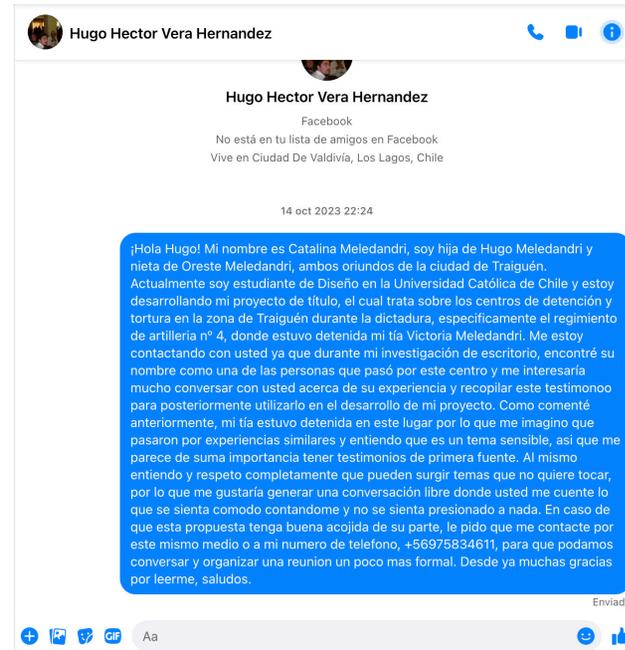


FIG 13 Mensaje enviado a posibles participantes

Solo 3 de las 20 personas contactadas respondieron dispuestas a participar, H.V., ex-militante del Partido Socialista y víctima de tortura y prisión política; E.S., esposa de A.J., ex- gobernador, militante del Partido Radical y víctima de tortura y prisión política, y hermana de C.S., ex-alcalde de la comuna, militante del Partido Radical y víctima de tortura y prisión política; y L.J., hija de E.S. y A.J. y sobrina de C.S.

La primera conversación se llevó a cabo por teléfono y sirvió como introducción al proyecto, detallando sus objetivos y el papel crucial de sus testimonios. *En esta fase, compartí con los participantes la historia de mi familia paterna, con raíces en Traiguén y Capitán Pastene, destacando la militancia comunista de mis abuelos y la participación de mi padre en el MIR. También les conté lo poco que se sabe de la historia de la Vicky, su vinculación al MIR en Los Ángeles y los escasos detalles conocidos sobre su detención, traslado secreto a Traiguén y días de prisión en el regimiento.* Tras establecer el contexto del proyecto, expliqué la importancia de reconstruir la historia de Vicky a través de sus testimonios, encontrando una disposición positiva y cooperativa por parte de los participantes.

4. PRIMER VIAJE: ENTREVISTAS

Después de establecer el contacto inicial, se coordinó con los participantes una primera reunión programada entre el 24 y 25 de noviembre en la comuna de Traiguén. El propósito de este encuentro era realizar un primer acercamiento a la recopilación de información de primera fuente. Se planificaron reuniones individuales con cada participante y se diseñó una pauta de entrevista, tomando en cuenta el carácter semi-estructurado de esta, que abordaría aspectos clave en esta primera conversación, teniendo en cuenta la necesidad de futuras reuniones para alcanzar la profundidad deseada en la investigación.

La primera etapa de la entrevista se centró en informar a los participantes sobre los detalles del proyecto, sus objetivos y el uso previsto de la información recopilada. Dada la sensibilidad de la temática, se enfatizó que tenían la libertad de retirarse en cualquier momento si así lo deseaban. A continuación, se realizaron una serie de preguntas básicas con el objetivo de construir una "ficha de vida" de cada participante, recabando información como nombre completo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, lugar de residencia actual, entre otros aspectos relevantes.

Posteriormente, se pidió a los participantes hacer un relato de sus historias y experiencias relacionadas con la política, el golpe de estado, la dictadura y la vuelta a la democracia. Este enfoque permitió un acercamiento personal y detallado a sus vivencias durante ese período crucial de la historia chilena, sentando las bases para las futuras etapas de la investigación.

La información recopilada en estas entrevistas permitió trazar una línea de tiempo detallada sobre las detenciones, traslados y torturas experimentadas por H.V. y A.J. y al comparar sus testimonios con lo que ya se conocía sobre la historia de Vicky y el funcionamiento del Regimiento, se logró un análisis más completo y enriquecedor. Uno de los hallazgos más significativos en esta etapa fue el esclarecimiento del recorrido de los prisioneros durante su apresamiento, quienes llegaban al Regimiento procedentes de otros centros de detención, principalmente de Traiguén, Angol, Los Ángeles y otras comunas cercanas. Al ingresar al Regimiento, su primera parada era el gimnasio, desde donde eran trasladados a la Fiscalía Militar, espacio donde pasaban la mayor parte de su tiempo.

“Había un camión de militares se paraba todos los días afuera de la casa. Yo tenía nueve años. Un día mi papá salió y se lo llevaron al regimiento. Lo devolvieron mas tarde y de nuevo al dia siguiente. Ya la tercera vez, mi mamá dijo. Ya no vuelve. Y así fue. No volvió.”

(L. Jara, comunicación personal, 2023)

Se identificó que varias veces al día, los prisioneros eran llevados a la guardia, donde eran sometidos a interrogatorios y torturas.

Además, se descubrió que en repetidas oportunidades, fueron transportados a la orilla del río, con los ojos vendados, para ser sometidos a simulacros de fusilamiento. Estos detalles contribuyeron a esclarecer la dura realidad que enfrentaban los detenidos en el Regimiento Miraflores, y dieron luces de lo que podría haber sido la experiencia de la Vicky.

“Entre (a la fiscalía) y ahí estaba un montón de compañeros y amigos acostados o sentados en el suelo. El casino de oficiales estaba semi destruido (...) estaban todos sentados en el suelo, muertos de frío, porque estaban inactivos excepto cuando los torturaban. Fue tan chocante la cantidad de compañeros y amigos que había ahí, que yo no me imaginaba que estaban presos.”²

(H. Meledandri, comunicación personal, 2023)

Explorar la experiencia de mi padre en calidad de sujeto de investigación marcó un momento significativo en el proyecto. En una entrevista estructurada como las demás, comenzamos con una revisión general de su vida para elaborar su ficha personal. Luego, se le pidió narrar su experiencia desde el comienzo de su militancia hasta el golpe de estado y posterior vuelta de la democracia. Este enfoque no solo contribuyó a comprender mejor su perspectiva individual, sino que también aportó a la recopilación de datos más ricos y contextualizados. La singularidad de la entrevista radicó en la solicitud adicional de que compartiera cualquier información que poseyera sobre la historia de la Vicky. Este ejercicio permitió abordar la historia desde diferentes ángulos, enriqueciendo así la comprensión global del proyecto.

²Las transcripciones completas de las entrevistas se presentan en el Anexo

HUGO HECTOR VERA HERNÁNDEZ

Edad (al momento de su detención)

17

Militancia

Juventud Socialista

Fecha de detención

12 de Septiembre de 1973

Lugar de detención

En la calle, camino al liceo

Circunstancias de detención

El día 12 de septiembre, camino al liceo y frente a la comisaría, fue tomado detenido. Lo metieron un calabozo con más personas y lo mantuvieron ahí por tres días, durante los que les tiraron baldes de agua constantemente para que no pudieran dormir. Luego fue trasladado a la fiscalía militar, dentro del regimiento, donde fue torturado casi a diario por dos meses. Posteriormente, fue llevado a la Cárcel Pública donde estuvo otros meses más y a principios de 1974, lo llevaron a un consejo de guerra junto con otros 200 compañeros. Aquí, lo sentenciaron a 12 años de prisión. El año 1977 se fue exiliado a Suiza.



FIG 14 Hugo Vera

ARMANDO JARA

Edad (al momento de su detención)

40 aprox.

Militancia

Partido Radical

Fecha de detención

Septiembre de 1973

Lugar de detención

En su casa

Circunstancias de detención

Fuera de su casa se estacionaba un camión a vigilarlo, un día este camion se lo llevo al regimiento y lo llevaron de vuelta a su casa horas mas tarde. Esto se repitió tres veces mas hasta que la tercera vez lo dejaron detenido. Fue compañero de celda de Hugo Vera. Permaneció preso por 541 días.



FIG 15 Armando Jara, obtenida de Facebook



FIG 16 Lilian y Elizabeth, hija y esposa de Armando

HUGO SERGIO MELEDANDRI SALDÍAS

Edad (al momento de su detención)

17

Militancia

Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)
Simpatizante del Partido Comunista

Fecha de detención

Julio de 1973

Lugar de detención

Fiscalía

Circunstancias de detención

Fue llamado a declarar a la fiscalía por "subversión". Luego de declarar, y sin un juicio de por medio, fue trasladado a la Cárcel Pública, donde lo mantuvieron incomunicado por cinco días. Luego de una fianza, lo dejaron libre, pero con arraigo nacional y firma semanal. Todos los viernes, por aprox. un año, fue a firmar a la Fiscalía Militar, donde presenció a compañeros y amigos siendo golpeados y torturados.



FIG 17 Hugo Meledandri

HAYDÉE VICTORIA MELEDANDRI SALDÍAS

Edad (al momento de su detención)

20 (aprox.)

Militancia

Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)

Fecha de detención

1973 (no se sabe con exactitud)

Lugar de detención

No se sabe

Circunstancias de detención

No se sabe cómo ni cuando fue detenida. Se presume que fue en octubre de 1973. Fue detenida en Los Ángeles y trasladada al Regimiento en Traiguén, donde fue torturada. Tiempo después, fue llevada de vuelta a Los Ángeles y posteriormente liberada.



FIG 18 Vicky, fotografiada por Catalina Meledandri, 2021

5. SEGUNDO VIAJE: METODOLOGIAS ALTERNATIVAS

En la siguiente fase del proyecto, se planificó un viaje para la semana del 27 de noviembre con dos objetivos específicos: llevar a cabo una actividad cartográfica y fotográfica con los participantes, fundamentada en la definición de mapeo colectivo propuesta por Ares y Risler (2013), que lo conceptualizan como “un proceso de creación que subvierte el lugar de enunciación para desafiar los relatos dominantes sobre los territorios, a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes”, además de realizar una evaluación in situ del estado actual del Ex-Regimiento.

Se evaluó la posibilidad de llevar a cabo esta actividad utilizando plataformas digitales como Zoom y Miró, permitiendo así la participación de otras víctimas que no residen en Traiguén. No obstante, se optó finalmente por realizar la actividad de manera presencial, empleando recursos visuales físicos que los participantes pudieran intervenir directamente. Esta elección se sustenta en la premisa de que trabajar de manera conjunta sobre una misma superficie física “incentiva la rememoración, el intercambio y la señalización de las temáticas” (Ares & Risler, 2013).

En esta ocasión, decidí invitar a mi papá a unirse al viaje, ya que consideré que su experiencia previa en el regimiento sería un valioso aporte tanto en la actividad de mapeo como en la evaluación in-situ del lugar.

La primera actividad, correspondiente a la foto-elicitación, se llevó a cabo el 29 de noviembre con la participación en conjunto de H.V., E.S. y L.J. Se proporcionó a los participantes una amplia variedad de imágenes relacionadas con el Regimiento, incluyendo fotografías de militares y carabineros que desempeñaron funciones ahí, así como imágenes de algunas de las víctimas que pasaron por sus instalaciones. Con esta selección de imágenes dispuestas frente a ellos, se les solicitó a los participantes que eligieran aquellas que capturarán especialmente su atención y que compartieran sus reflexiones y recuerdos relacionados con estas imágenes. Esta actividad permitió trazar conexiones y relaciones entre los detenidos, evidenciando vínculos previos, amistades o conexiones que compartían dentro del regimiento, o tenían experiencias similares en ese lugar.



FIG 19 Detenidos del Regimiento en un día de visita familiar, 1973, Facebook

Luego, la actividad cartográfica se llevó a cabo por separado por problemas de disponibilidad de los participantes, y para esta se les entregó dos mapas, uno de la ciudad de Traiguén y otro con la vista aérea del Ex-Regimiento. En la actividad relacionada con el mapa de Traiguén, se solicitó a los participantes que marcaran lugares significativos en sus historias personales, como el lugar donde vivían durante el golpe de estado o el sitio de su detención. El objetivo era establecer la espacialidad en la que ocurrieron los eventos narrados en la primera etapa del proyecto. Posteriormente, utilizando el mapa del Ex-Regimiento, se pidió a los participantes que marcaran las diferentes zonas del recinto, como el casino de oficiales, la fiscalía militar, el gimnasio, la guardia, y otros lugares que hubieran identificado durante su periodo de detención, y que habían visto o vivido en cada uno de ellos. Esta actividad tenía como propósito mapear la distribución del sitio de detención, especulando sobre qué elementos había y qué sucedía en cada lugar de la propiedad. La incorporación de este enfoque espacial en la investigación buscaba añadir una dimensión visual y tangible a las narrativas personales, enriqueciendo la comprensión de los eventos ocurridos en el Ex-Regimiento Miraflores.



- Aquí los tenían sentados o acostados en el suelo la mayor parte del tiempo
- Aquí los interrogaban extrañaban de a 1 y los torturaban mientras los de afuera escuchaban



- Casa (de esa época)
 - Lugares de detención
- Lo detuvieron comando en la calle, a 200 mts. de la comisaria
- ↳ 3 días en la comisaria
 - ↳ 2 meses en fiscalía (reg)
 - ↳ 3 años en la cárcel
 - ↳ en 1977 se va exiliado

FIG 20 Ejercicio de mapeo, Hugo Vera

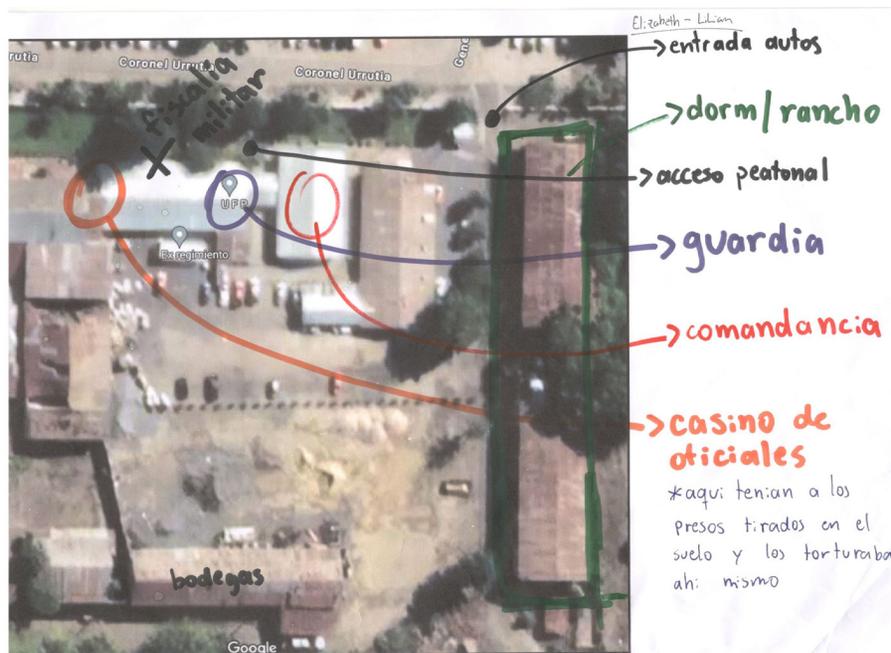
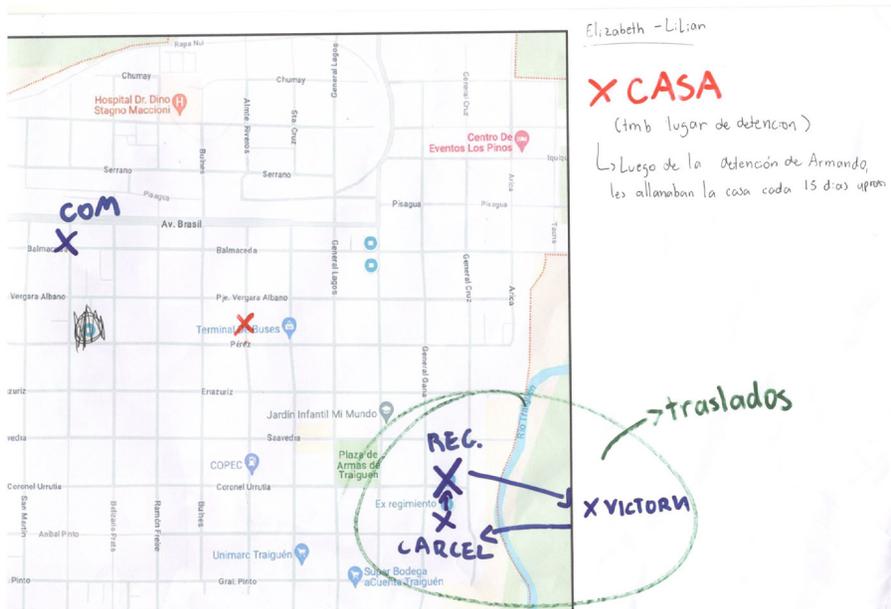


FIG 21 Ejercicio de mapeo, Lilian Jara y Elizabeth Salvo

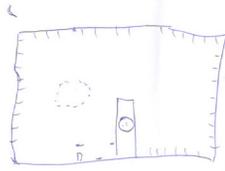


FIG 22 Ejercicio de mapeo, Hugo Meledandri

Después de llevar a cabo la actividad de mapeo colectivo, se procedió a realizar una minuciosa comparación entre los diferentes mapas generados por los participantes. Este ejercicio proporcionó una visión mucho más detallada de la espacialidad en la que se llevaron a cabo las diversas detenciones. Asimismo, permitió comprender con mayor profundidad cómo se efectuaban los traslados de los prisioneros entre los distintos centros de detención en la ciudad de Traiguén y cuál era la logística asociada. La comparación de los mapas también arrojó luz sobre la distribución interna del Regimiento de Artillería n° 4, revelando detalles importantes sobre la disposición de las distintas áreas clave. Este análisis enriqueció significativamente la comprensión de la dinámica interna del recinto militar, proporcionando una imagen más completa y detallada de los hechos ocurridos en el Regimiento.

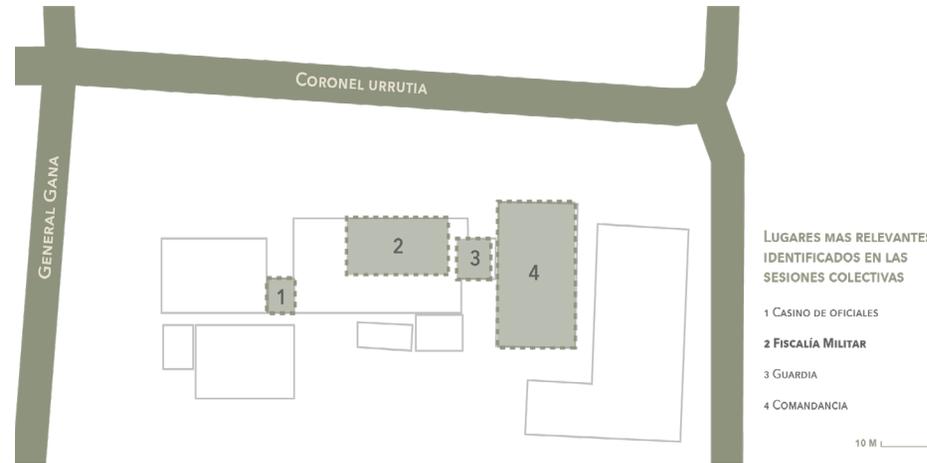


FIG 23 Elaboración propia

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL AL INTERIOR DE LA FISCALÍA

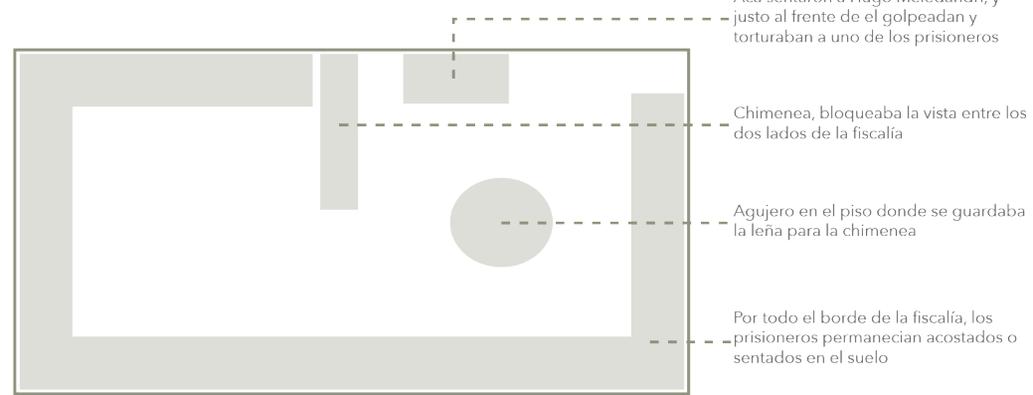


FIG 24 Elaboración propia basado en el relato de Hugo Meledandri

Es importante destacar que en 1999, el Ex-Regimiento dejó de funcionar, y el recinto fue adquirido por la Municipalidad de Traiguén con el propósito de destinarlo a oficinas públicas, dejando de pertenecer al Ejército de Chile. Con fines investigativos, se realizaron diversos intentos para acceder a los planos del recinto a través de comunicaciones con organismos municipales, pero estas solicitudes no tuvieron éxito.

Esta negativa puede atribuirse a dos factores: en primer lugar, al artículo 436 del Código de Justicia Militar, que dispone lo siguiente: “Se entiende por documentos secretos aquellos cuyo contenido se relaciona directamente con la seguridad del Estado, la Defensa Nacional, el orden público interior o la seguridad de las personas y entre otros: 1.- Los relativos a las Plantas o dotaciones y a la seguridad de las instituciones de las Fuerzas Armadas o de Carabineros de Chile y de su personal; 2.- Los atinentes a planos o instalaciones de recintos militares o policiales y los planes de operación o de servicio de dichas instituciones con sus respectivos antecedentes de cualquier naturaleza, relativos a esta materia; (...) y 4.- Los que se refieran a equipos y pertrechos militares o policiales” (Código de Jus-

ticia Militar, 1987, Artículo 436).

Además, en la ley 20285 sobre el acceso a la información pública, artículo 21 se indica que: “Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: (...) 3. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte la seguridad de la Nación, particularmente si se refiere a la defensa nacional o la mantención del orden público o la seguridad pública, (...) y 5. Cuando se trate de documentos, datos o informaciones que una ley de quórum calificado haya declarado reservados o secretos, de acuerdo a las causales señaladas en el artículo 8° de la Constitución Política.” (2008)

Dada la relevancia de un ex cuartel militar en temas de seguridad del Estado, se entiende y respeta la decisión de no compartir los planos del recinto. Sin embargo la actividad requería de vistas planimétricas del recinto por lo que se recurrió a herramientas cartográficas alternativas para facilitar su realización, permitiendo una aproximación visual al terreno a través de otras fuentes disponibles, como vistas aéreas y Google Maps.

La segunda fase de esta etapa implicó una visita al ex Regimiento de Artillería n° 4, con el propósito de evaluar su estado actual y realizar un reconocimiento en terreno de los lugares identificados durante el mapeo colectivo.

En esta actividad, consideré importante contar con la presencia de mi papá, no solo por su conocimiento físico del lugar, sino también por la relevancia de recorrerlo con alguien que estuvo allí y que presencié algunas de las atrocidades cometidas. Al llegar al sitio, se evidenciaba un notorio estado de descuido en un lugar que, no solo por su historia en dictadura, sino también por su importancia histórica de la comuna, debería ser considerado y cuidado como un edificio patrimonial. Las antiguas baldosas que habían estado allí desde la fundación de la comuna, ubicadas en la vereda justo afuera del regimiento, habían sido completamente destruidas para ser reemplazadas por otras nuevas en mejor estado. Curiosamente, el guardia de la entrada compartió que inicialmente había planes para restaurar las baldosas y así preservar ese fragmento significativo de la historia local. Sin embargo, la municipalidad optó por retirarlas en lugar de llevar a cabo la restauración planificada.

En este punto, recordé que durante una de las entrevistas me comentaron que al ingresar al regimiento, las víctimas permanecían con los ojos vendados y lo único que veían era el suelo. En particular, un entrevistado mencionó que lo pasearon por mucho rato, vendado, en el camión que lo llevó al Regimiento con el fin de desorientarlo y que no supiera dónde estaba, que recordaba bajarse del camión y ver las baldosas y, con esa pequeña señal, darse cuenta de que seguía en Traiguén. Ver las baldosas destruidas es también una metáfora del abandono y despreocupación que existe en la comuna por conservar esta memoria.



Aunque no fue posible acceder a las oficinas que actualmente ocupan el ex Regimiento, se logró ingresar al recinto, lo que permitió realizar una comparación detallada entre los mapas intervenidos por los participantes y las fachadas de los lugares reales. Esta experiencia resultó fundamental para dimensionar espacialmente la narrativa construida, ya que la visualización directa en el terreno proporcionó una conexión tangible entre los relatos de los participantes y los espacios físicos que habían ocupado durante su detención. La observación de las estructuras y la disposición de los diferentes sitios dentro del regimiento contribuyó significativamente a enriquecer la comprensión del contexto en el que se desarrollaron los hechos. Aunque el acceso a ciertas áreas estuvo limitado, la exploración del entorno permitió obtener una perspectiva más cercana de la distribución interna del lugar, facilitando así una conexión más íntima entre la memoria compartida y los vestigios físicos que aún perduran en el Ex-Regimiento.



6. HALLAZGOS

El desarrollo, adaptación y constante iteración de la metodología fue un componente crucial a lo largo de las distintas etapas de la investigación. La fase inicial de investigación de escritorio permitió sentar la base teórica esencial para respaldar el proyecto. Al abordar a los participantes a través de una estrategia de "puerta a puerta digital" en el primer acercamiento, se establecieron conexiones iniciales que facilitaron la participación y la comodidad de los involucrados en el proyecto. Las entrevistas, como siguiente fase, se eligieron como un medio para recopilar información de primera mano que permitió contextualizar y enriquecer los datos obtenidos en las etapas previas, al mismo tiempo que abrían nuevas oportunidades de investigación. La utilización de la foto-elicitación marcó un paso

significativo al alcanzar un nivel de profundidad adicional en la información recopilada, permitiendo entrelazar las experiencias de los participantes de manera más integral. En la etapa del mapeo, se logró una comprensión más profunda de la espacialidad en la que se desarrollaron los eventos previamente relatados. Finalmente, la visita a terreno no solo situó la investigación en un contexto tangible y real, sino que también aportó un componente físico que le otorgó a la investigación una dimensión mucho más rica y significativa. La apertura a la iteración constante de la metodología demostró ser esencial para adaptarse a la naturaleza evolutiva de la investigación y asegurar la obtención de datos valiosos a lo largo de cada fase del proyecto.

5. Conclusiones

PROYECCIONES

Dada la amplitud y complejidad de la temática abordada, se tomó la decisión estratégica de acotar el alcance del proyecto a una investigación en diseño, sin llegar a la creación de un entregable físico. Esta elección se fundamenta en consideraciones éticas y de responsabilidad hacia las víctimas y colaboradores involucrados en el proyecto. La decisión de enfocarse en una única investigación busca garantizar la entrega de un producto final completo y bien elaborado, en lugar de dispersar los esfuerzos en varios entregables a medias. Este enfoque se orienta a asegurar la integridad y la calidad del trabajo, priorizando el respeto hacia aquellos cuyas historias y experiencias están en el centro de la investigación.

No obstante, con el objetivo fundamental del proyecto de rescatar, difundir y poner en valor las vivencias y experiencias de las víctimas de la dictadura cívico-militar en Traiguén, un próximo paso sería ampliar el contacto con más sobrevivientes dispuestos a colaborar con el proyecto, continuando con la metodología previamente descrita y así recopilar información adicional. A medida que la investigación avanzara, se evaluaría la posibilidad de concretar esta investigación en una exposición, la cual buscaría transmitir la memoria colectiva generada en torno a las experiencias compartidas en este lugar, y al mismo tiempo que brindar un espacio para que las víctimas relaten sus propias historias de manera individual.

En cuanto a financiamiento, se postularía en primer lugar al Concurso de Tesis del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, el cual está “destinado a promover la utilización del patrimonio material e inmaterial del Museo en la investigación sobre derechos humanos y memoria” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2023). Esto permitiría profundizar la investigación aún más y comenzar a establecer una relación con el museo y sus colaboradores. Luego, se postularía al Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria, el que se enfoca en prestar financiamiento a iniciativas que constituyan un aporte para la reparación simbólica y la memoria histórica en torno a las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990 (Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria 2023, 2023). Con la adjudicación de este fondo, que contempla un monto máximo de \$7.500.000 por proyecto, se costearían los gastos de arriendo del espacio en el que se monte la exhibición, los gastos de producción y difusión, y el sueldo de la autora y de posibles colaboradores.

COSTOS DEL PROYECTO *A FUTURO

| SOCIOS CLAVE | ACTIVIDADES CLAVE | PROPUESTA DE VALOR | RELACIÓN CON CLIENTES | SEGMENTO DE MERCADO |
|--|--|--|--|--|
| Museo de la Memoria y los Derechos Humanos Municipalidad de Traiguén Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio | Investigación de escritorio Mapeo de los sitios de detención en Traiguén Conversaciones y entrevistas con otras víctimas | | Trato directo Redes sociales | Victimas de la dictadura Familiares |
| | RECURSOS CLAVE | | CANALES DE DIFUSIÓN | |
| | Personas que vivieron detenciones y torturas, y sus familiares Equipo de trabajo (Psicólogos, arquitectos, diseñadores) | | Exhibición Página web Redes sociales | |
| ESTRUCTURA DE COSTOS | | FUENTE DE INGRESOS | | |
| Pago al equipo de trabajo Publicidad en R.R.S.S Costos de exhibición Costo de mantención página web Viajes a Terreno | | Alianzas con museos Alianza con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Fondos concursables | | |

REFLEXIONES FINALES

El desarrollo del proyecto se enmarca como la culminación de un proceso de casi un año, un proceso profundo y enriquecedor que permitió poner en práctica las herramientas aprendidas a lo largo de los cinco años de carrera. La complejidad inherente a la temática, llevaron a tomar decisiones estratégicas y a emplear distintos métodos y herramientas alternativas de recopilación de información, guiadas por la responsabilidad y la sensibilidad hacia las historias de las víctimas que colaboraron en este proceso y que fueron un componente central de este proceso educativo.

Fue un proceso que requirió estar abierta a la adaptación y transformación constante, en el que aprendí la importancia del ser empático y ponerse en el lugar del otro en cualquier proyecto de diseño. La flexibilidad para ajustar enfoques y estrategias ha sido esencial para capturar la riqueza de las historias y experiencias de los participantes. La participación activa de los sobrevivientes, sus familiares y la comunidad local fue fundamental y la empatía y la conexión humana, fomentadas por la metodología y las herramientas de diseño utilizadas, permitió obtener relatos mucho más profundos y contextuales.

Al analizar los resultados obtenidos, desde una mirada crítica, me puedo dar cuenta de que si bien me habría gustado llegar a un entregable físico que refleje el proceso de investigación, estoy conforme con el resultado obtenido, que ha encapsulado la esencia de una educación en diseño que va más allá de las aulas y los conceptos teóricos. Ha involucrado una interacción activa con la comunidad y la aplicación práctica de los principios del diseño en un contexto real y significativo. La reflexión constante sobre

las decisiones éticas, la adaptación a desafíos imprevistos y la comprensión de la historia local han sido lecciones tangibles que trascienden el ámbito académico.

El desarrollo de este proyecto ha sido un trabajo introspectivo y reflexivo que me ha dado la posibilidad de adentrarme y encontrarme con las memorias de mi familia. Las enseñanzas obtenidas subrayan la importancia de preservar la memoria colectiva, especialmente en comunidades más pequeñas y alejadas, que a menudo quedan excluidas de las iniciativas de conmemoración. Este proyecto, aunque delimitado en su alcance, sienta las bases para futuras iniciativas que busquen explorar y visibilizar la historia de comunidades que han vivido eventos traumáticos. La memoria colectiva, como hilo conductor, permite construir puentes entre generaciones y contribuir a una conmemoración más inclusiva y equitativa de los eventos pasados.

6. Referencias bibliográficas

A 50 años del golpe de Estado en Chile: Estadísticas que duelen - Escuela de Salud Pública. (s.f.). <https://saludpublica.uchile.cl/noticias/209580/a-50-anos-del-golpe-de-estado-en-chile-estadisticas-que-duelen>

Alegoría, L., Uribe, N., & Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi. (2014). Guía metodológica para la gestión de Sitios de Memoria en Chile. https://www.academia.edu/10353294/GU%C3%8DA_MET-ODOL%C3%93GICA_para_la_gesti%C3%B3n_de_sitios_de_memoria_en_Chile?source=swp_share

Apremios Ilegítimos en las personas de Antonio Inostroza Segura y otros. (2023). Corte de Apelaciones de Temuco, 31 de Octubre, Rol N° 24.428. <https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/getRuling-New/39400>

Ares, P., & Risler, J. (2013). Manual de Mapeo Colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. <https://iconoclasistas.net/4322-2/>

BCN. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2017). Reportes Estadísticos 2021 de Traiguén Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. BCN.cl. <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/repordf.html?anno=2021&idcom=9210>

Boric, G. (Septiembre 11, 2023). Presidente de la República Gabriel Boric Font lidera acto central en Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado [Grabación de audio de un discurso]. Prensa presidencia. <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=250785>

Catastro Sitios de Memoria - Archivo de la Memoria de los Derechos Humanos. (s.f.). <https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/catastro-sitios-de-memoria/>

Código de Justicia Militar [CJM]. Ley N° 18.667 de 1987. Artículo

436. Diciembre 19, 1944. (Chile)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2019). Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas: Resolución 3/2019. oas.org. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/resolucion-3-19-es.pdf>

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2005). Capítulo 6: Recintos de detención, Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I) (pp. 451-452). <http://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>

Fondo Concursable para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria 2023. (2023). Portal de Fondos del Gobierno. <https://fondos.gob.cl/ficha/mjydh/proyectosdecultura2023/>

González, A. (Noviembre 8, 2023). Condenan a Boina Negra (R) del Ejército por violación a los DD.HH. de dos detenidos en dictadura. BioBioChile - La Red de Prensa Más Grande de Chile. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-la-araucania/2023/11/08/condenan-a-boina-negra-r-del-ejercito-por-violacion-a-los-dd-hh-de-dos-detenidos-en-dictadura.shtml>

Inicia periodo de postulación al concurso de tesis 2023. (Marzo, 2023). Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. https://mmdh.cl/noticias/sin-categoria/inicia-periodo-de-postulacion-al-concurso-de-tesis-2023?fbclid=IwAR1AQL8J4xGgUBqsTgBh2533vL3yLa1AUd_CkcXFbRT_8vDWiP9-F_U0hRE

Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (2018). Informe anual: Situación de los derechos humanos en Chile 2018. <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/12/Libro-Informe-Anual-2018.pdf>

Ley N° 20285, Sobre el acceso a la información pública. Agosto 11,

2008. Diario Oficial [D.O.](Chile).

Mapa de la memoria. (2023). INDH. <https://mapamemoria.indh.cl/mapamemoria/9>

Mortensen, D. (Julio 10, 2020). Stage 1 in the Design Thinking Process: Empathise with Your Users. Interaction Design Foundation - IxDF. <https://www.interaction-design.org/literature/article/stage-1-in-the-design-thinking-process-empathise-with-your-users>

Nuestra Comuna - Ilustre Municipalidad de Traiguén. (Junio 15, 2023). Ilustre Municipalidad De Traiguén. <https://mtraiguén.cl/nuestra-comuna/>

Programa de Derechos Humanos - Subsecretaría de Derechos Humanos - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s.f.). <https://pdh.minjusticia.gob.cl/memoria/>

Puente ferroviario en Traiguén. IX región. (1914). Museo Histórico Nacional. <https://www.fotografiapatrimonial.cl/Fotografia/Detalle/38078>

Regimiento de Artillería No 4 «Miraflores». (Octubre, 2023). Memoria Viva. <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/ix-region/regimiento-de-artilleria-no-4-miraflores-traiguén/>

Seguel, P. (Septiembre 6, 2023). Los sitios de memoria y su aporte a la verdad, la justicia y la democracia en Chile. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2023/09/05/los-sitios-de-memoria-y-su-aporte-a-la-verdad-la-justicia-y-la-democracia-en-chile/>

Sitios de Memoria: Mapa (in)visible de Chile. (2017). Patrimonio De Chile, Revista Dirección De Bibliotecas Archivos Y Museos. https://www.patrimoniodechile.cl/688/w3-article-76773.html?_noredirect=1

Sitio de memoria. (s.f.). Registro De Museos De Chile. <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-propertyvalue-137457.html>

[registromuseoschile.cl/663/w3-propertyvalue-137457.html](https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-propertyvalue-137457.html)

Stompff, G. (Marzo 8, 2019). Emergence of empathy in design thinking. <https://www.linkedin.com/pulse/emergence-empathy-design-thinking-guido-stompff/>

Traiguén | Cementerio Traiguén. (s.f.). <https://www.cementeriotraiguén.cl/traiguén/>

Villa grimaldi. (2013). AgenciaUNO. <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/08/01/la-ruta-de-la-memoria-los-lugares-de-santiago-que-recuerdan-el-horror-de-la-dictadura.shtml>

7. Anexos

ENTREVISTA HUGO VERA

TRANSCRIPCIÓN

Hugo Vera

Le voy a contar. Mira los detalles no te los voy a contar. No es fácil de contarlo.

Catalina Meledandri

Si y entiendo también. Primero necesito algunos datos básicos. Como Nombre, edad.

Hugo Vera

Hugo héctor Vera Hernandez. Edad 68 años.

Catalina Meledandri

Ya primero necesito que me diga, y si puede señalarme en este mapa. Dónde vivía usted para el golpe?

Hugo Vera

Calle Pisagua con General Gana.

Catalina Meledandri

Perfecto. Y usted estuvo detenido en el regimiento, verdad?

Hugo Vera

Primero en carabineros.

Catalina Meledandri

Dónde era eso?

Hugo Vera

Aquí al frente. Después en el regimiento. Y después la cárcel.

Catalina Meledandri

La cárcel está el frente del regimiento, correcto?

Hugo Vera

Si. Y después estuve en Victoria. Y después estuve en Santiago.

Catalina Meledandri

Bueno, ahora, me gustaría que me cuente más o menos como, dónde estaba para el golpe de estado, como lo pasó, con quién lo pasó y cómo fue el proceso de que lo llevaran detenido. Que me cuente un poco esta historia, no? Lo que usted quiera compartir.

Hugo Vera

Yo tenía 17 años. Para septiembre ya era dirigente estudiantil y dirigente de la Juventud Socialista. El mismo 11 de septiembre, cuando ocurrió el golpe nosotros nos acercamos nuestra sede y intentamos, no borrar huellas, sino ver qué pasaba ahí. Y a eso de las diez de mañana ya estaba la escoba así que nos fuimos y ahí dejamos intacto. De ahí yo me fui a mi casa. Después la casa de un compañero, Juan Cerna, que fallece. Al otro día, el 12 voy al liceo y paso frente a Carabineros y ahí fue detenido.

Catalina Meledandri

Fue detenido en la calle, caminando?

Hugo Vera

Caminando. Habían como 200 metros entre el Liceo y Carabineros, y ahí mismo me tomaron detenido, cierto. Eran cosas que para nosotros eran nuevas. Yo era un niño en ese tiempo, cierto? Y metieron un calabozo donde había otras personas. Ahí me dejaron tres días por lo que me recuerdo. Ahí nos tiraban baldes de agua

para que no pudiéramos dormir y siempre llegaba más gente. Y al final en una sala muy pequeñita habíamos, estábamos llenos. De ahí a los tres días aproximadamente, no estoy seguro, las fechas se me cruzan, me llevaron a la fiscalía militar de Traiguén.

Hugo Vera

En Fiscalía, cierto, me encuentro. Logré entrar a la Fiscalía donde está el edificio. Entro ahí y veo que hay mucha gente y me encuentro que ahí había muchas personas ya, entre otros tantos mis amigos y compañeros.

Ahí sufrimos mucho vejámenes. No te los voy a describir. Yo estuve casi dos meses y medio en el mismo lugar, parado en un mismo lugar, y dormíamos y comíamos ahí mismo. Los detalles están en el informe Rettig y el Valech. Si tú leíste, yo te envié un juicio el otro día, si tú lees la página 27 de la declaración que hizo un amigo, ahí vas a encontrar parte de lo que me hicieron porque estábamos al ladito, estábamos juntos. Bueno, estuve dos meses detenido ahí. Y luego fuimos trasladado a la cárcel. Solo. Bueno siempre hay gente en la cárcel. La cárcel en un momento se llenó. Ahí pasaron algunos meses. No teníamos ningún juicio, nada. A principios del año 74, cierto, nos dicen que nos van a hacer un consejo de guerra. Este tiene lugar un año después. En ese consejo de guerra yo fui condenado a ocho años de prisión. Ocho más cuatro. Y el delito que yo habría cometido era infringir la Ley de Seguridad Interna del Estado y porte ilegal de armas.

Ese presunto delito fue el mismo para más de 200 personas, que éramos todos militantes socialistas. El mismo delito en el Consejo de Guerra, cierto, se llama se llama Juan Cerna y otros. Y nos acusaron justamente por esos dos delitos. A todos. Éramos cerca de 200 personas, y la

pena depende de la jerarquía que tenían el partido. Habían compañeros que les tiraban 30 años, 15 años, 20 años y algunos 500 días. Depende de la jerarquía dentro del partido. Yo era el más joven. Después de haber sido condenado por la justicia militar me trasladaron desde Gendarmería a Victoria. Y en victoria en el año 76 o algo así. Hubo un decreto, no sé si lo escuchaste, el decreto 504, en donde toda la gente que estaba detenida, podíamos cambiar la pena, entre comillas, por exilio, o sea, abandonar el país. Y esto fue porque en esos tiempos había mucha presión internacional a la dictadura, porque las cárceles estaban llenas de personas y Pinochet tenía que tener alguna salida. Y la salida fue este decreto, cierto, y si había un país que te acogiera, te hacían los trámites a través de organismos de solidaridad y te ubicaban en un país de afuera. En mi caso, a mí me expulsaron a Suiza. Y a mí me ayudó, en este caso, me ayudó el FASIC, que era un organismo de la Iglesia cristiana, que era parte de la Vicaría de la Solidaridad. A través de ellos me sacaron, hicieron los contactos, y pude abandonar Chile después de tres años y medio de prisión.

Y yo intenté volver a Chile el año 86. No fue posible porque yo estaba en la lista de los 2700 personas que teníamos prohibido el ingreso a Chile. Y esa lista está publicada en El Mercurio si la quieres buscar. Después ahí me liberaron de esa lista y regresé por primera vez a Chile el año, a final del 88. Vine de turista, de visita, a ver mi familia, que no la veía de hace mucho tiempo. .

Catalina Meledandri

Esto fue a finales del 88?

Hugo Vera

Sí. Yo regresé definitivamente a Chile el año 98. Diez años después.

Catalina Meledandri

En qué año se fue a Suiza, perdon?

Hugo Vera

77. El 98 volví definitivamente a Chile porque yo le ayudé a mi hermano financieramente con los estudios. Tú sabes, Suiza es un país de altos estándares económicos. Yo tenía una pega bastante bien remunerada y me permitía ayudar. Eso en groso modo.

Catalina Meledandri

Muchas gracias. Necesito un poco más de información sobre el regimiento. Como de dónde los tenían, por ejemplo. Cómo estaba dividido el lugar? Lo que se acuerde, lo que sepa, si es que lo puede ir marcando en este mapa.

Hugo Vera

Mira, nosotros en el espacio físico, que deben ser unos 10 por 30 metros, no sé. Cada dos metros había una persona. Estaba lleno eso. Pero estábamos incomunicados entre nosotros porque teníamos guardias. Uno de ellos era el que fue condenado el otro día. Y después, adelante, habían dos oficinas chicas. Una en la fiscalía, donde trabaja el fiscal. Y había una sala continua que era donde nos maltrataba. Por aquí a este lado había una chimenea y enfrente había una salida.

Catalina Meledandri

Se acuerda, si es que puede decirme, algún nombre de alguna persona que estuvo con usted detenida en el regimiento? ¿Algún amigo o compañero que vio durante su estadía ahí?

Hugo Vera

Muchos. Casi todos mis amigos. Te puedo hablar de

bueno, el mismo Juan Cerna. Estaba el, estaba Ponce, Jara, Pino, Vinet, todos mis amigos y compañeros. Me acuerdo del doctor Jaime Sperber, amigo mío. Oscar Retamal. Carlos Poblete. Nosotros tenemos un grupo de Whatsapp, dónde están los ex PPD. Estas en ese grupo? Ahí está la información de todos los presos políticos de Traiguén en WhatsApp, solamente para saber de nosotros más que nada.

Catalina Meledandri

Creo que la señora Elizabeth Salvo me contó.

Hugo Vera

Seguramente, si, ella es una mujer extraordinaria.

Catalina Meledandri

Ella también me contó hartas cosas, me aportó mucha información.

Hugo Vera

Bueno, ahí también yo estuve con el Armando Jara, que era el marido de ella. Eramos compañero de celda.

Catalina Meledandri

Usted sabe si habían mujeres detenidas en este lugar? Vio alguna mujer o quiza supo si las tenían separadas?

Hugo Vera

Si hubo mujeres. Estaba la, no me acuerdo el nombre pero era de apellido Cabrera. Era una vecina. Una chica de tu edad más o menos. A ella la vi. No me acuerdo de nadie mas pero ella sí que la vi.

Catalina Meledandri

¿Estaban separadas o las tenían en el mismo lugar?

Hugo Vera

Yo la vi en una esquina, después la sacaron, estuvo un par de horas ahí con nosotros. Eran vecinas. Eran militantes comunistas.

Catalina Meledandri

¿La otra vez usted me dijo que su papá también estuvo detenido, verdad?

Hugo Vera

Sí, pero estuvo un par de días. Es difícil conversar con él porque escucha casi nada y sería una tortura recordarle. Estuvo, lo llevaron a fiscalía y...

Catalina Meledandri

Militaba en algún partido el?

Hugo Vera

Era socialista, fue dirigente sindical del Hospital.

Bueno, mi casa fue, nuestra casa en Pisagua, fue allanada tres veces. Nunca encontraron un arma, pero sí dejaron un par ellos, nos rompieron hasta los colchones.

Catalina Meledandri

Y vivían con alguien más?

Hugo Vera

Bueno, solamente mi papá, mi mamá y mis hermanos.

Catalina Meledandri

Cuántos hermanos eran ustedes?

Hugo Vera

Nosotros éramos siete, ocho. Han fallecido algunos. Ya estamos viejos ya. Yo soy el tercero de mayor a menor.

Bueno nos allanaron tres veces. Mientras yo estaba detenido, así que no se mucho.

Catalina Meledandri

Usted recuerda los nombres de los militares del regimiento?

Hugo Vera

Bueno estaba Jorge bravo, ese era fiscal y estaba Gabriel Díaz, que fue condenado. Estaba sargento Aqueveque. Sargento Rodríguez. Nombre que nunca se me va a olvidar. Había un carabinero San Martín, Pailahueque también era carabinero, el teniente Pereira, entre otros. El capitán, el capitán Bravo era el más poderoso en la fiscalía. Ellos son muy prusianos, así que, claro, manda el de arriba y el de abajo obedece.

Yo fui uno de los, en Chile, uno de los más jóvenes que fue condenado por la justicia militar.

Catalina Meledandri

Qué edad tenía?

Hugo Vera

17, cuando me detuvieron. Perdón, no es justicia militar, por un consejo de guerra, porque eso no es justicia.

Catalina Meledandri

Me contaron que paso Arellano Stark por Traiguén?

Hugo Vera

Sí, por suerte, mira la suerte tuvimos nosotros, el teniente coronel, el Bacigalupo, era un tipo facho, pero no asesino. No sé si me entiende? O sea, dejó hacer, pero no matar. Muy importante decir aquí yo tengo dos amigos. Uno, o sea, a 1 lo mataron. Eliseo Jara.

Catalina Meledandri

Eliseo Jara?

Hugo Vera

Si. Lo ejecutaron. Lo llevaron de Traiguén a Victoria y no llegó a Victoria. Y tengo un amigo también desaparecido. Gutiérrez. Nunca más se supo de él. No me acuerdo el nombre.

Catalina Meledandri

Muchas gracias por todo. Ahí escuchando esto denuevo le escribo si tengo alguna pregunta.

Hugo Vera

Mira, nosotros en marzo vamos. Fuera de eso, nosotros el 11 de septiembre nos reunimos por primera vez después de 50 años en el regimiento. El alcalde nos facilitó el local, y por primera vez hicimos un pequeño acto de conmemoración y ahí mismo acordamos poner una plaquita como, bueno a nivel nacional, no sé si tú sabes, se están poniendo plaquitas en los sitios de memoria. Yo he participado en varios, en varios sitios memoria y queremos hacerlo aca también, lo vamos a hacer en marzo. Si tú tienes tiempo, tu papá, alguien que nos acompañe, vamos a ir a poner una plaquita de recordatorio, nada más que eso. Se trata de que cuando alguien pase, sepa que ahí se cometieron muchas violaciones a los derechos humanos. Y con eso yo ya me doy un poquito por, es una pequeña justicia.

Catalina Meledandri

Claro. ¿Y por qué lo ponen en marzo?

Hugo Vera

Por dos motivos. Una, que tenemos un alcalde que es PPD y el Concejo Municipal con su voto tenemos may-

oría porque después de después de estas elecciones no sabemos si el próximo alcalde, si es de derechas capaz que no nos niega ese derecho. Queremos hacerlo mientras podemos, así yo te voy a invitar y si pueden venir, encantado. Puede venir con tu viejo. Ahí se va a encontrar con mucha gente conocida.

Catalina Meledandri

Sí, porque mi tía estuvo detenida en el Regimiento.

Hugo Vera

Quien es tu tía?

Catalina Meledandri

Haydee Victoria Meledandri se llamaba.

Hugo Vera

Donde trabajaba?

Catalina Meledandri

Es que trabajaba en Los Angeles y de Los Angeles la trajeron para acá.

Hugo Vera

Mucha gente en la región la trajeron a Traiguén.

Catalina Meledandri

Pero la Vicky nunca le contó a nadie. Entonces nadie sabía hasta hace muy poco.

Hugo Vera

Es que a mucha gente y a mí también me cuesta.

Catalina Meledandri

Entonces por eso estoy investigando un poco como para reconstruir la historia de ella.

Hugo Vera

Ella esta viva? Y donde estuvo detenida, en el Regimiento?

Catalina Meledandri

En el regimiento, si

Hugo Vera

Más de alguien tiene que saber. Déjame el nombre. Yo conozco a harta gente, voy a tratar de buscar. Donde trabajaba ella?

Catalina Meledandri

Servicio Agrícola Ganadero en Los Angeles, cuando la detuvieron.

Hugo Vera

En Los Ángeles. Yo puedo, yo puedo ver, yo tengo bastante contacto con el PP, cierto? Para ver si logras saber algo de ella.

Sabes que. O sea, uno no puede ni siquiera ir a la fiscalía. Cierto. Allá debiera estar esto, esta información de los detenidos, porque sucede que los papeles se quemaron todos, en el año 88 en la vuelta a la democracia. Se quemó todo el Archivo Nacional Militar.

Catalina Meledandri

Super accidental.

Hugo Vera

Y te digo eso porque yo, al principio, cuando volví, no pude votar los primeros días porque estaba en la lista negra. Cuando quise limpiar mis papeles, me pidieron los antecedentes de la detención. Yo fui a la fiscalía y me dijeron que se quemó. Me dijo, no se esfuerce, no lo

va a encontrar, esta todo quemado. Quemaron toda la evidencia. Y esa es toda la historia pues. No se que mas te puedo contar.

Catalina Meledandri

Eso es todo.

Hugo Vera

Mucho gusto verte, eres mas chiquitita de lo que pense, me imaginé una lolita.

Catalina Meledandri

Tengo 23 po.

Hugo Vera

Muchas gracias oye.

Catalina Meledandri

Muchas gracias a usted, me sirvió mucho. Después, cuando termine ahí mi proyecto, se lo puedo mandar si lo quiere leer.

Hugo Vera

Sería bueno, porque no hace mucho fuimos entrevistados otra gente, una chica hizo su tesis en Alemania y entrevisto a gente que justamente también del mismo tema, pero fue basado en Valdivia.

Catalina Meledandri

Claro.

Hugo Vera

Eso, que ojala salga a la luz todo y que te vaya muy bien pues.

ENTREVISTA HUGO MELEDANDRI TRANSCRIPCIÓN

Catalina Meledandri

Voy a grabar. ¿Puedo grabar? ¿Tengo permiso? Ya. Primero, tu nombre para el registro, por favor.

Hugo Meledandri

Mi nombre es Hugo Meledandri Saldías.

Catalina Meledandri

Tu relación con la Vicky.

Hugo Meledandri

Hermano.

Catalina Meledandri

Necesito que, desde el principio de lo que te acuerdes, me cuentes cómo fue tu vida en Traiguén. ¿Dónde estaba la casa donde naciste? Después, ¿dónde se cambió? ¿dónde vivieron después? Cachái.

Hugo Meledandri

Ay, ya. ¿Te parece que le ponga casa 1, casa 2, casa 3?

Catalina Meledandri

Como se te haga más cómodo, más que nada para ti.

Hugo Meledandri

Esa casa, la 1 en número romano. Calle Pérez, ahí nació yo. Ahí vivimos como hasta los tres o cuatro años. Luego nos cambiamos a Avenida Suiza con Balmaceda, por aquí. Dos. Esa fue nuestra segunda casa, desde que yo tengo uso de razón. Ahí ocurrió el terremoto del año

1960 y yo tenía cuatro años y me acuerdo, porque fue uno de los eventos terribles. Fue un día domingo, no, era un día 21 de mayo, era feriado, estábamos todos en la casa, felizmente, éramos todos niños. Luego, nos cambiamos a Avenida Bulnes, aquí, al final de la Avenida Bulnes, donde había una industria que era una curtiembre, y ahí, la casa era grande y el sitio eran como 10.000 metros cuadrados el patio, y el límite sur era un río, el río traiguén, claro. Entonces, aquí vivíamos nosotros.

Catalina Meledandri

¿Hasta qué año más o menos?

Hugo Meledandri

Ahí estuvimos hasta el año 70. Y de ahí nos fuimos a la casa de número cuatro. Que fue la casa definitiva que compraron los papás, porque todas eran arrendadas. Uno, dos, tres y cuatro. Y ahí se desarrolló mayoritariamente mi adolescencia y mi juventud. Estuvimos en la casa de la curtiembre hasta los 13, 14 años. Y después ya había empezado aquí mi actividad política. Como por el año sesenta y ocho, por ahí, de haber sido que yo pertenecía a la juventud comunista, pero como era chiquitito, estaba en un escalafón menor, claro, tenía como 12 años. Era un escalafón menor, en orden jerárquico, que eran los pioneros. Así se llamaba más hasta los 15, 16, que tú pasabas a ser miembro de la juventud comunista.

Catalina Meledandri

¿tu papá era comunista?

Hugo Meledandri

Mi papá era comunista, mi mamá era comunista. Mis hermanas mayores también eran de izquierda, pero no eran militantes. Y después, mi actividad más ligada a la política militante fue cuando estábamos en la Casa

número cuatro. Ahí empezamos, mis hermanas y yo, y ahí, coincidentemente, los papás se retiraron de la actividad política por temas personales, de planteamiento frente a lo que era la doctrina versus lo que se aplicaba en la realidad, en la vida cotidiana de los militantes. Eso hizo que se alejaran los papás de la militancia y eran simpatizantes. Y a la inversa del proceso que yo viví, en casa número cuatro, la última, fue cuando más activamente empecé a participar en políticas y mi hermana, la Vickycita también. Los otros dos eran (Pitin y Pancho) más bien simpatizantes, pero no participaban muy activamente en la política.

Catalina Meledandri

Tú eres del MIR, ¿no?

Hugo Meledandri

Sí, yo era del MIR. El MIR se dividía en cuatro frentes. Uno, que era el movimiento izquierda revolucionario, propiamente tal. Luego venía el frente de Estudiantes Revolucionario, que era el FER, al cual yo pertenecía por el hecho de ser joven. Después había MCR, que era el Movimiento Campesino Revolucionario, y el MTR, que era el movimiento de trabajadores revolucionario. Entonces, uno se iba agrupando dependiendo a cuál estamento pertenecía, porque yo era estudiante, por tanto, participaba activamente en reuniones con los dirigentes del MIR, que yo transmitía después a la fuente de estudiantes revolucionarios.

Catalina Meledandri

Y la Vicky, en esa época, cuando tu pertenecías MIR, ¿la Vicky ya vivía en Los Angeles?

Hugo Meledandri

Ella vivía en Los Ángeles, se fue a trabajar muy joven

a Los Ángeles, y ahí se contactó con gente del mismo partido o movimiento. Era un movimiento, porque no estaba inscrito legalmente como partido, pero tenía una estructura de partido, funcionaba exactamente igual que un partido político. Nada más que por razones legales no se constituía. Pero esto era tan, digamos, secreto o oculto que ninguno de los dos sabía efectivamente en qué actividades participaba en cada uno. Porque era como sectorizado, como era un movimiento clandestino, casi, ilegal y perseguido políticamente por la policía había un nivel de secretismo importante. Entonces, sabíamos que pertenecíamos al mismo movimiento, pero no nos contábamos cuáles eran las actividades particulares de cada uno.

Catalina Meledandri

¿Y cada cuánto se veían en esa época?

Hugo Meledandri

Ella iba a Traiguén semanalmente, porque su hija, la Piru, era chiquitita.

Catalina Meledandri

¿La Piru vivía con ustedes?

Hugo Meledandri

Vivía con nosotros, la criaron prácticamente mis papás.

Catalina Meledandri

Y para el golpe, ¿dónde estabas tú y qué te acuerdas del golpe?

Hugo Meledandri

El día martes 11 de septiembre, se veía venir una situación, un quiebre como ese, porque era tan irreconciliable la posición y las posturas políticas que no se veía

cómo hubiera una salida administrativa, legal a la crisis que había. Y el martes 11 de septiembre yo me levanté temprano para ir a clases en el liceo de hombres de Traiguén. Me iba junto a un amigo todos los días, nos juntábamos en la esquina de mi casa y nos íbamos juntos, volvíamos juntos.

Catalina Meledandri

¿Dónde estaba el colegio aquí, el liceo?

Hugo Meledandri

Con azul le vamos a poner. Por aquí quedaba el colegio. Vergara Albano, no estoy seguro si era en ese, en cuál de las dos esquinas, pero era por aquí, en la X. Entonces, nos veníamos de aquí, de la casa número cuatro de la población Mallín, de pasaje Aguilera, y nos íbamos caminando una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete cuadras, que quedaba el colegio. Mi amigo vivía por acá. Se llamaba Omar. Y Omar, que vive ahí, estábamos en el mismo curso, estudiábamos juntos y todo. Martes 11, yo me levanté en la mañana temprano, pongo la radio y se escuchaban solo marchas militares. No había música, no había transmisión, locución, ni programas distintos, ni noticias, nada, solo marchas militares, entonces, me pareció super raro, yo era joven, tenía 17 años, y sali en busca de mi amigo, que lo esperaba yo en mi casa, y ese día lo salía a encontrar, porque era todo tan raro, y al salir a encontrarlo, él también venía muy preocupado, muy asustado. Entonces, llegamos al liceo, estaba todo cerrado, había militares en las calles y todo.

Y decidimos ir donde nuestro superior jerárquico, digamos que era quien nos entregaba los libreto s de los programas que nosotros hacíamos en la radio, fuimos a su casa.

Catalina Meledandri

¿Dónde era?

Hugo Meledandri

Era muy cerca de la cárcel. Se llamaba Carlos... Carlos, no me acuerdo. El apellido, me voy a acordar en cualquier minuto, Manrique. Falleció Carlos Manrique. Y fuimos a su casa para saber que hacer, era nuestro guía, nuestro líder, nuestro, comillas, maestro de alguna manera. Y llegamos y el tipo lo unico que quería era deshacerse de nosotros, que no fuéramos a su casa, y nos citó a las tres de la tarde a la estación de ferrocarriles, que nos juntáramos ahí. Por supuesto, nunca llegó él a la estación. Estaba en Avenida Brasil. Y después pasamos a una plaza, la Plaza Brasil, desorientados, no hallábamos qué hacer, no hallábamos para dónde ir. Y en eso pasó un camión con tres miembros de Patria y Libertad, que se burlaron de nosotros y se reían y nos gritaban groserías y cosas. Fue patético eso. Y después nos fuimos cada uno para su casa, sin entender mucho lo que pasaba, y luego empezaron a salir por radio a transmitir los bandos militares, bando número uno, se constituye la junta de gobierno, y escuchando noticias dispersas, así como muy, muy, muy desorientados. Y a las tres de la tarde fuimos a la estación, donde supuestamente nos íbamos a juntar con nuestro líder y nunca llegó. No llegó por seguridad personal.

Catalina Meledandri

Se había escapado.

Hugo Meledandri

Por cuidarse. Yo a partir de ese minuto me desencanté la política y nunca más millité, digamos, porque me sentí absoluta y totalmente utilizado, expuesto además, porque como era un movimiento clandestino y quien

daba la cara en la radio cuando leíamos los programas, éramos Omar y yo, menores de edad. Era muy entretenido participar en radio, grabar un programa y hacer cosas. Y fuimos hemos utilizado grotescamente por el movimiento político. Y no el movimiento político, sino que la política en general, yo creo, era toda la misma manera. Y luego de eso fue bien confuso después de implementar el toque de queda, no sé si el mismo día o al día siguiente. Había toque de queda y uno con la irresponsabilidad a los 17 años salíamos fuera del toque de queda. Yo fui a ver un amigo un día, el papá me echó de la casa, ¿por qué qué hacía ahí en su casa? Si había toque de queda, además él era... Tenía un grado en Gendarmería, yo ya estaba preso hacía poco, entonces el viejo me echó po. No venga más para acá.

Catalina Meledandri

Cuéntame de cuándo estuviste preso. ¿cómo fue?
¿Dónde te llevaron? ¿Cómo fue esto?

Hugo Meledandri

Yo fui citado por carabineros un par de veces y por orden del partido no fui, tenía instrucciones de no ir, y un día fue un carabinero a mi casa y yo lo vi por la ventana, estábamos tomando once con Omar y lo vimos por la ventana, yo me acosté y me hice el enfermo y el paco entró para mi casa, mi pieza, para ver si efectivamente estaba acostado, sin tener por qué, o sea, el paco era conocido, pueblo chicos nos conocemos todos, y me citaron de nuevo a declarar a la fiscalía y no fui.

Catalina Meledandri

La fiscalía estaba en el regimiento.

Hugo Meledandri

En el regimiento.

Entonces, me citaron a la fiscalía y yo no fui por orden del partido. Y un día fue la señora de este líder, que yo te comentaba que teníamos, que nos daban los libretos de la radio y todo. Y fue la señora a decir decirme que su marido estaba herido en la cárcel, que estaba preso y que tenía la herida infectada, si yo no iba, si a morir en la cárcel y me pidió que fuera para por favor a declarar. Y yo, inocentemente, fui, ingenuamente, digamos, fui a declarar. Y la citación era porque uno de los libretos que leímos en uno de los últimos programas que hicimos en la radio, decía relación con que se hacía un llamado, me acuerdo textual del libreto, decía, "Hacemos un llamado como movimiento a los suboficiales, clases y soldados del ejército de Chile, a no obedecer a sus superiores en caso de que hubiera un movimiento que llevara a un golpe de Estado". Entonces, la Fiscalía, eso lo llamó subversión.

Catalina Meledandri

¿En qué fecha era esto?

Hugo Meledandri

Agosto, no, fines del mes de julio del 1973. Yo fui a declarar y declaré en Fiscalía un par de horas. Estaba el fiscal, había un...

Catalina Meledandri

¿Jorge Bravo?

Hugo Meledandri

Jorge Bravo era el fiscal, tipo perverso, y había un abogado presente, que era el abogado de la fiscalía, porque Bravo era milico, no era abogado. Y estaba también un abogado de apellido Monje. Y luego de esa declaración larga, me pasaron a la cárcel. Me dijeron que me había

quedado detenido y me pasaron a la cárcel siendo menor de edad, sin haber un juicio, sin haber un cargo, sin haber nada y me pasaron a la cárcel pública que está enfrente del regimiento y me tuvieron cinco días incomunicado en la cárcel pública, sin ducharme, prácticamente sin comida, sin abrigo, durmiendo en una colchoneta de saco con paja adentro lleno de bichos, parásitos, un hedor espantoso dentro de la celda. Incomunicado, me sacaron una vez al día, si es que, a lavarme los dientes y luego me encerraron de nuevo.

Catalina Meledandri

¿Y la Nona (su mama) sabía?

Hugo Meledandri

Ella me acompañó a la fiscalía de ese día a declarar y me esperó afuera, me acompañó a la cárcel a dejarme y no pudo entrar. Y en la noche me llevó una frazada y un saco de dormir. Un par de días después, me acuerdo me llevó empanadas. Y yo me comí ocho empanadas porque estaba a muerto de hambre. Y porque en la cárcel la comida que dan es horrorosa, es incomible. Y eso, me largaron creo que el 3 o 4 de agosto, una cosa así.

Catalina Meledandri

Y después de eso, tuviste que seguir llendo a declarar?

Hugo Meledandri

Después de esa detención, se hizo un pseudo juicio, una cosa así. Esto fue antes del 11 de septiembre y tenía que yo ir a fiscalía militar a firmar todos los días viernes de cada semana, no podía salir de Traiguén, tenía orden de arraigo, y por el hecho de ser menor de edad, tuvo que participar un juez de menores, que era coincidentemente el rector del colegio donde yo estudiaba, y él era juez de menores, y tuvo que hacer un informe de

si yo tenía discernimiento o no tenía discernimiento, frente al delito del cual se me acusaba. Discernimiento es la capacidad de entender y tomar decisiones por ti solo, por ti mismo. Si yo, el juez declaraba que yo tenía discernimiento, me iban a hacer un juicio y después del 11 era una corte marcial. Y si declaraba este juez de menores que yo no tenía discernimiento por ser menor de edad, el juicio, que nunca fue juicio, se terminaba ahí y me sobreseíanque, tramite que duró como un año y medio, porque este juez me entrevistó también un par de veces en el colegio y él dictaminó que yo no tenía discernimiento por ser menor de edad y nos liberaron de cargos. Mi amigo no estuvo preso, Omar, que era quien leía el programa en la radio conmigo, y él no estuvo preso, estuve preso yo. No sé por qué la diferencia.

Catalina Meledandri

¿Y él fue a declarar?

Hugo Meledandri

No, no lo citaron a declarar. Tenían, parece que antecedentes familiares, por el hecho de que mis papas eran comunistas y yo creo que había más antecedentes en contram, desde esa perspectiva, míos que de mi amigo. Después que estuve preso, era período de vacaciones, cuando me reincorporé a clases. No tenía mucha conciencia yo de la connotación que había adquirido esto, hasta que me llamó mi. Profesora jefe.

Catalina Meledandri

¿Cuándo te reincorporaste a clases? ¿Apenas saliste de la cárcel?

Hugo Meledandri

Sí, coincidió ese período que estaba de vacaciones. Entonces, cuando me reincorporé a clase habían pas-

ado ya un par de días o una semana, no me acuerdo, que desde que había estado preso. Y mi profesora, jefe, me llamó, me citó un día después de clases para preguntarme si de verdad lo que me había pasado y qué es lo que había ocurrido. Y yo le conté la historia. Ella también era de la izquierda y estaba bien conmovida por el hecho que éramos tan jóvenes, digamos. En esos años, un joven de 17 años no es lo mismo que un joven hoy de 17 años. Y sí les conté lo que había pasado y ella estaba conmovida también. Tuve que pagar una fianza para salir preso, plata que nunca me devolvieron. Las fianzas se devuelven, porque es una garantía nomás, que no era poca plata. Yo me acuerdo que a mi papá le costó mucho sacrificio juntar esa plata. No sé, era exigible para liberarme, dejar la fianza, como garantía, digamos, de que yo no me iba a arrancar y además con eso la caución de tener que ir a firmar todas las semanas, semanalmente a la cárcel.

Catalina Meledandri

Ya. Pasemos a la Vicky, sabes para el 11 de septiembre, ¿dónde estaba?

Hugo Meledandri

Ella trabajaba en el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), por allá por los años 70, 71, en Los Ángeles. Y después, no me acuerdo precisamente el año, se vino a trabajar a Santiago, a la casa matriz del Servicio Agrícola y Ganadero, que estaban en la avenida Búlnes. Y en la avenida Búlnes, ella entraba muy temprano a trabajar, trabajaban mis dos hermanas ahí. Y estaban ahí cuando se produjo el golpe estado y ellas vieron desde la terraza del edificio donde estaban el bombardeo a la moneda. Y las balaceras que se producían y veían los francotiradores en los edificios matando gente en las calles. En forma indiscriminada, era gente que iba de su

casa para la oficina o arrancando de la oficina de vuelta para su casa, y los francotiradores disparaban a discreción y mataban, mataban y mataban gente. Y ellas se quedaron dos o tres días durmiendo en las oficinas del SAG, no tenían cómo irse para su casa.

Tengo entendido que vivían juntas en un departamento, creo que en la Villa Olímpica, que queda en Grecia, Salvador, por ahí. Y se quedaron dos o tres días sin comer, sin agua en el edificio, porque se cortaron todos los suministros, sin luz. Y las allanaron en el edificio varias veces. Entre esas veces que los allanaron, golpearon a los compañeros hombres, les pegaron, les pegaban culatazos, a las mujeres las manoseaban, abusaban físicamente de ellas. Y en una visita que hicieron, estaban a cargo de un teniente, capitán de la Marina, y dejaron un artefacto encima de la mesa del escritorio, que resultó ser una granada, que felizmente nadie la tocó, alguien se dio cuenta que era una granada y no la manipularon, sino que la llevaron lejos nomás. Y después como de tres días, lograron irse para su casa a pie, porque no había locomoción, las calles eran balaceras permanentes. Uno en regiones no dimensionaba lo que pasaba, pero Santiago centro fundamentalmente y algunas zonas periféricas eran balaceras, bombardeos, fusilamientos y todo a la orden del día. O sea, tú te cruzabas con una patrulla que andaba de mal humor y no sabías qué suerte podías correr. En región era todo más calmado. A pesar de que hubo también abusos y torturas en el sur, y me tocó presenciar eso. Y después de eso, tengo un poco confuso los recuerdos, porque después la Melecita (Vicky) se fue a Los Ángeles a trabajar, no sé cómo llegó, no tengo idea, al SAG. Y estando en Los Ángeles, residiendo de nuevo, fue detenida por los milicos no sé qué fecha, no recuerdo.

Catalina Meledandri

Cuando estuvo en Los Ángeles, la primera vez, ahí se metió al MIR, ¿no?

Hugo Meledandri

Si

Catalina Meledandri

Después en Santiago.

Hugo Meledandri

También.

Catalina Meledandri

Y luego en Los Ángeles volvió al Mir de Los Angeles

Hugo Meledandri

Claro. Volvió, pero después del 11 de septiembre. Por tanto, todos los encuentros que existían eran clandestinos, eran súper, súper ocultos y ahí murieron varias personas.

Catalina Meledandri

Pero aún existía?

Hugo Meledandri

Sí.

Catalina Meledandri

Y aún ella estaba metida?

Hugo Meledandri

Estaba metida y participaba en actividades más bien de tipo organizacional. No había mucho mas que hacer. Los Ángeles es un pueblo grande, siempre fue una ciudad grande, pero estaban todos marcados, todos conocidos,

todos fichados. Y ahí la tomaron presa. No sé cuántos días estuvo presa y la llevaron...

Catalina Meledandri

¿presa en la cárcel de Los Ángeles?

Hugo Meledandri

No, los regimientos te tomaban preso, o las comisarías. Y de ahí la llevaron a Traiguén, donde fue torturada en el regimiento de Traiguén. No se cuantos dias estuvo. Y después de vuelta la llevaron a Los Ángeles de nuevo. Y ahí después, bueno, descabezaron todas las cúpulas. Hubo gente de Los Ángeles que fusilaron, desaparecieron incluso. Y ahí dejó de participar también, porque ya no habia nada que hacer, digamos. Estaba todo dismantelado, todos desaparecidos.

Catalina Meledandri

¿tú sabes más o menos cuánto tiempo estuvo en el regimiento?

Hugo Meledandri

No tengo noción clara, porque nunca lo dijo claramente, nunca lo comentó. Los últimos años, ella el último año de su vida, me contó algo de lo que había vivido, que había estado en Traiguén, después del 11 de septiembre, que había estado en Traiguén, y la familia nunca supo que había estado ahí mismo.

Catalina Meledandri

¿Usted creían que ella estaba en Los ángeles todavía?
¿Nunca supieron que la detuvieron en Los Ángeles?

Hugo Meledandri

No, nunca, fue un par de años antes de su muerte, que me contó que había estado presa en Traiguén, en el

regimiento.

Fue súper triste enterarme de eso, no sabía, no tenía idea, nunca me había contado. Fue súper duro para ella, lo pasó muy mal. Yo creo que hasta el último día de su vida tuvo secuelas emocionales de eso. Psicológicas, sin duda. Tristes recuerdos.

Catalina Meledandri

Cuentame un poco de los militares que habian en el regimiento

Hugo Meledandri

Basicalupo era el comandante, grado de Teniente Coronel creo que tenía, o comandante, es lo mismo. Y ese era el mandamas del regimiento en Traiguén. También de ultra derecha. Un cabo de apellido Díaz era el torturador, boina negra. Era el torturador que había en Traiguén. Uno de los torturadores, porque habían varios. Pero este era especialmente y particularmente malo, era perverso. Le hicieron un juicio unos años atrás, unos tres, cuatro años atrás. O sea, que se le dictó condena, culpable de delitos de tortura y cosas así. Tambien tengo entendido que estaba metido en un homicidio de un ciudadano norteamericano. En parral, donde está Colonia Aguilera. No sé si habrá sido declarado culpable o fue... No sé. Pero por los delitos de tortura en Traiguén y todo, fue condenado a reclusión domiciliaria con una pena de irrisoria para lo malo. Que fue.

Catalina Meledandri

¿Y él sigue viviendo en Traiguén?

Hugo Meledandri

Si. Me lo topé yo un par de veces. Bueno, me lo encontré una vez en un supermercado. Un episodio súper

potente y lo encaré. ¿Te conté eso? Estaba con La Vicky.

Catalina Meledandri

¿Y la Vicky te dijo algo en ese momento?

Hugo Meledandri

No, repetuosamente se quedó a un ladito. Se quedó a un lado mientras yo encaraba al cobarde.

Catalina Meledandri

¿pero después conversaron?

Hugo Meledandri

Sí, sí, sí, sí. Sí, le dije. Le dije, le dije, este gallo es un torturador y fui a hablar con él.

Catalina Meledandri

¿y qué le dijiste a él?

Hugo Meledandri

Le dije, todo menos grosería, le dije que era un cobarde, que era un asesino, que era... Mira me desahogue con todas la rabia que tenía durante tantos años y tantas cosas que supe él. Y le pregunté qué opinaba de lo que había pasado, me dijo que había sido un error y que estaba muy arrepentido, cosas... Lágrimas de cocodrilo nunca, nunca le creí. Y le dije finalmente que con un corvo y una metralleta en la mano era muy fácil ser valiente, porque cuando tenía la gente indefensa en el suelo, torturarlo era una brutalidad. Y al final le dije que era un maricón. Después de haberle increpado, no sé, cinco minutos, no tengo nocion del tiempo, pero al gallo literalmente le tiritaba la pera de susto de lo maricones que son la gente armada cuando abusa de gente indefensa. Son maricones, finalmente, son abusadores porque son cobarde. Ahora, el tipo ex-comando y todo,

físicamente me superaba, físicamente con el entrenamiento que tiene, hubiera tenido una mala reacción, seguramente me daban una pateadura de aquellas, pero era un weon un cobarde, o sea, el era más viejo que yo, pero con una preparación física óptima, yo no. Entonces, refleja los faltos de valor y cojones que son estos tipos en general. Y después que estaba condenado, porque su condena fue pública, el juicio fue... La sentencia fue publicada, me la hizo llegar una sobrina una vez, fue condenado a reclusión nocturna, o sea, domiciliaria permanente, todo el día. Y yo lo vi en la calle en una oportunidad, el tipo con la misma cara, desfachatez, paseándose, o sea, esa sentencia que nunca se cumplió porque nadie las controla. Finalmente, es una burla para todas las víctimas.

Catalina Meledandri

¿y cuándo fue esta situación que me contaste que te cortaron el pelo?

Hugo Meledandri

Uno de los viernes que me tocaba ir a firmar. Después del 11. Yo firmé por más de un año. Más de un año, todos los días viernes. Yo iba, entraba al regimiento, me identificaba en la guardia, ya sabía el recorrido y me iba derecho a la fiscalía. Y en uno de estos lugares cercanos a la fiscalía, fuera del casino de oficiales, fuera de la fiscalía, había un carabinero que era mapuche, de origen mapuche, y andaba vestido de mapuche con barba, como crecida, seguramente trabajaba en el campo, espionando o delatando gente o investigando. Y me vio este tipo y algo le dijo al milico con el cual él estaba conversando. Entonces, me vieron entrar a la fiscalía, yo entraba, me hacían esperar un rato, firmaba y me iba. Y a la salida me invitaron a pasar al casino de oficiales. Este paco fue el que me invitó. Entre y ahí estaba un montón

de compañeros y amigos acostados o sentados en el suelo. El casino de oficiales estaba semi destruido. Piso de parquet antiguo, yo me acuerdo que había un hoyo al medio, un hoyo grande. En esa fecha es muy helado Traiguén todavía, octubre, no sé cuándo fue esto, no me acuerdo. Y hacía frío. Entonces, todos sentados en el suelo, muertos de frío, porque estaban inactivos excepto cuando los torturaban, que los tipos perdían la noción del tiempo. Pero sí me acuerdo lo chocante que fue ver el piso roto en un casino que había sido muy lujoso, muy ostentoso, verlo destruido de esa manera, y la cantidad de compañeros y amigos que había ahí, que yo no me imaginaba que estaban presos.

Catalina Meledandri

¿qué tan grande era este espacio, más o menos?

Hugo Meledandri

150, 200 metros cuadrados.

Catalina Meledandri

¿y cuántas personas viste?

Hugo Meledandri

Lo que pasa es que se dividían dos, había una chimenea, entré medio, no me acuerdo...

Catalina Meledandri

¿podrías hacer como un plano? Para entender la distribución

Hugo Meledandri

Sí, claro. Esto estaba a la entrada por una puertecita medio diagonal. Ahí estaba la fiscalía. Esto era como así. ¿Ya? Y aquí estaba la entrada. Porque aquí había otra entrada pero estaba clausurada. Entonces, aquí había otra puerta

lateral y aquí había una chimenea que la voy a hacer así como redondita. Y aquí me hicieron asentarme a mí. Y todo esto estaba lleno de una 50 personas. Y aquí estaba el hoyo en el suelo. Y en ese hoyo echaban leña para la chimenea. Aparte de esta chimenea, había otra en otro lado que no me acuerdo dónde, parece que por acá, no me acuerdo, de verdad. Y me acuerdo de que un muy amigo mío también del FER estaba sentado aquí al frente mío. Guido Valenzuela, que hoy día vive en Argentina, ahí estaba Guido. Y Guido se acercó, le pidió permiso a un milico para que le dejara sacar leña, y se acercó para allá, y al acacharse me miró de frente, me dice así (seña de silencio), para yo guardaba silencio. Y aquí, a un metro mío, donde yo estaba sentado, había un señor de apellido Garrido, que era un mecánico, señor mayor. Yo tenía 17 y él debió haber tenido 60.

Catalina Meledandri

¿y cómo estaban distribuidos aquí?

Hugo Meledandri

Así, sentado pegado a la muralla. Todos así, espalda contra el muro. Y uno al lado. Sentados en suelo y otros acostados en la misma posición, no podían cambiar de posición. Y acá había un muro, de aquí yo no tenía vista para el otro lado, pero también estaba lleno de gente. Todo contra el muro, cabeza contra el muro y los pies hacia el interior de la construcción. Aquí no tengo idea qué pasaba atrás. Y aquí al frente mio torturaban a este señor y le ponían corriente.

Catalina Meledandri

¿y tú estabas viendo eso?

Hugo Meledandri

Al lado, a un metro. Mis pies tocaban casi su cuerpo

y le ponían corriente. Y el Cabo Díaz se paseaba. Y le pegaba a la otra gente y todo. Pero a mí lo que me impactó fue que le pusiera corriente a este señor, que era el Partido Radical. Un tipo... Era un mecánico, un tipo pacífico, gente de trabajo. El Partido Radical siempre fue muy moderado y nunca fue violento ni nada. Y se paseaba aquí al lado mío. Yo estaba sentado en el suelo, la espalda contra al muro, y se paseaba con un linchaco, me lo pasaba así a cinco centímetros de mi cara. Y yo lo miraba, la verdad que hoy día reconozco mi irresponsabilidad a los 17 años, lo miraba de verdad, con furia. Y el weon me insultaba. Y lo único que quería este weon que yo me moviera para pegarme un palo con el linchaco y agarrarme a patadas.

Aquí había gente que yo conocía y gente que no conocía. Aquí estaba mi amigo, este Guido, y por aquí estaba un chiquillo de apellido Valenzuela, pero que tenía 15 años. Sí es que. Y lo tenían ahí, todo golpeado. Y yo tenía un compañero curso que estaba por aquí también, que era de la Juventud Radical. Un cabro de 17 años, igual que yo, que también tuvo preso, él estuvo preso en un par de meses. Guido Valenzuela también estuvo un par de meses. Valenzuela estaba acá, este otro era Sid y este era... No me acuerdo su apellido, Sapo le decían, era muy divertido. También estuvo un par de meses preso y después desapareció, él estaba en el liceo todavía. Con los años se fue a Temuco a estudiar en la universidad, porque allí no había posibilidad de estudiar. Sí, muchos compañeros de colegio, de curso. Y gente de otros partidos también. Eso. Y el Díaz, me acuerdo que me decía, ¿puedo decir un grabato?

Catalina Meledandri

Sí, esto lo voy a escuchar yo nomas

Hugo Meledandri

Me decía, "Mira, conchatumadre, para que me conozcai cuando ande en la calle, ahí sí te quiero ver. Y yo lo miraba así con odio, con insistencia. Bueno, yo creo que el weon sintió las puñaladas que yo le pegaba con la mirada. Y después, cómo se revierten las cosas cuando nos encontramos en el supermercado, literalmente cagado entero, cagado entero.

Catalina Meledandri

Bien me parece.

Hugo Meledandri

En fin, esa es la historia. Hay cosas que se me olvidan, seguramente. Sí, está bien.

Catalina Meledandri

Pero me queda mucho más claro.

Hugo Meledandri

Sí, son situaciones que, no me arrepiento de nada lo que hice. Y no hice nada malo. No cometimos ningún delito, seguramente desde el punto de vista técnico, legal, claro, ahí se llamaba la sedición o lo que sea, no era mi intención. Yo solamente me entretenía leyendo, haciendo un programa de radio y para mí era fascinante.

Era entretenido. Participaba en reuniones, uno aprende mucho, conoces gente. Salíamos al campo a hacer política con los mapuches, con gente, campesinos. Muy, muy entretenido. No, no me arrepiento de nada. Lo haría de nuevo.

Hugo Meledandri

Eso es, no sé qué más te puede interesar de mi historia.

Catalina Meledandri

Muchas cosas, pero para efectos prácticos no sé qué más.

Hugo Meledandri

Sí, recorrer estos días atrás, Traiguén, ir a la cárcel, pasar por fuera del regimiento también. Fue especial, siempre que voy a Traiguén paso por ahí. Pero esta vez recorrimos a pie, pudimos entrar al regimiento. Una vez fui a una oficina pública, pero haciendo un trámite.

Catalina Meledandri

No con la carga, como con el contexto.

Hugo Meledandri

Exactamente, en el contexto de ir a mostrar, a ver dónde estaba el centro de tortura y eso.

Catalina Meledandri

Eso, muchas gracias. Te quiero.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

HUGO VERA

 PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

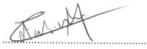
 **diseño | UC**
Pontificia Universidad Católica de Chile
Escuela de Diseño

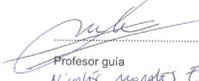
Yo, Hugo Vera Hernandez, acepto participar voluntariamente en el Proyecto de Título de Catalina Meledandri Molina, estudiante de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

He sido informado/a de los objetivos, requerimientos y características de mi participación en el proyecto. Autorizo de manera voluntaria y consciente a utilizar mi nombre y testimonio para el proyecto y su difusión, promoción y exhibición en plataformas relacionadas a este.

He sido informado/a de que mi participación es voluntaria y libre, y que tengo la posibilidad de retirarme en cualquier momento que estime necesario.


7753397-4
Firma y nombre del/a participante


Estudiante
Catalina Meledandri Molina


Profesor guía
Nicolás Morales Estrella



CONSENTIMIENTO INFORMADO ELIZABETH SALVO



Yo, *Elizabeth Salvo Inostroza*, acepto participar voluntariamente en el Proyecto de Título de Catalina Meledandri Molina, estudiante de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

He sido informado/a de los objetivos, requerimientos y características de mi participación en el proyecto. Autorizo de manera voluntaria y consciente a utilizar mi nombre y testimonio para el proyecto y su difusión, promoción y exhibición en plataformas relacionadas a este.

He sido informado/a de que mi participación es voluntaria y libre, y que tengo la posibilidad de retirarme en cualquier momento que estime necesario.

Elizabeth Salvo Inostroza
Firma y nombre de la participante

Catalina Meledandri Molina
Estudiante
Catalina Meledandri Molina

Nicolás Morales
Profesor guía
Nicolás Morales



CONSENTIMIENTO INFORMADO LILIAN JARA



Yo, Lilian Edith Jara Salvo, acepto participar voluntariamente en el Proyecto de Título de Catalina Meledandri Molina, estudiante de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

He sido informado/a de los objetivos, requerimientos y características de mi participación en el proyecto. Autorizo de manera voluntaria y consciente a utilizar mi nombre y testimonio para el proyecto y su difusión, promoción y exhibición en plataformas relacionadas a este.

He sido informado/a de que mi participación es voluntaria y libre, y que tengo la posibilidad de retirarme en cualquier momento que estime necesario.


Lilian Edith Jara Salvo
Firma y nombre del/la participante


.....
Estudiante
Catalina Meledandri Molina


.....
Profesor guía
Nicolás Morales Echeverría



CONSENTIMIENTO INFORMADO

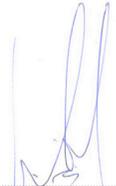
HUGO MELEDANDRI



Yo, Hugo Meledandri acepto participar voluntariamente en el Proyecto de Título de Catalina Meledandri Molina, estudiante de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

He sido informado/a de los objetivos, requerimientos y características de mi participación en el proyecto. Autorizo de manera voluntaria y consciente a utilizar mi nombre y testimonio para el proyecto y su difusión, promoción y exhibición en plataformas relacionadas a este.

He sido informado/a de que mi participación es voluntaria y libre, y que tengo la posibilidad de retirarme en cualquier momento que estime necesario.


Hugo MELEDANDRI S.
Firma y nombre del/la participante


Estudiante
Catalina Meledandri Molina


Profesor guía
Nicolás Morales



